

El crédito público en las ciudades alemanas, siglos XIV y XV

Nikolas Jaspert*

En 1494, el jurista Sebastian Brant (1457-1521), hijo de un regidor municipal de Estrasburgo, escribano de su ciudad natal y consejero del emperador Maximiliano, publicó una sátira popular contra los vicios humanos, *Das Narrenschiff*, la nave de los necios.¹ En 2.079 octosílabos pareados, esta obra relata el viaje de 111 personas de diferente extracción social, cada una de las cuales encarna un vicio humano. Uno de ellos es el préstamo: «von zuo borg uff nemen», como dice el texto. El autor advertía de los peligros del crédito, utilizando metáforas muy bien ilustradas en el grabado correspondiente (*ilustración pág. 81*). Por ejemplo, describía la fecha para pagar los intereses como una cita tan implacable que no se dejaba ‘devorar’ ni por lobos hambrientos. La propia deuda era comparada a un burro suelto, cuya ‘danza’ no se podía detener ni siquiera cuando uno le cogía por la cola.² Por tanto, ambas metáforas avisaban de las consecuencias que acarrearía el crédito.

Cinco siglos más tarde, la nave alemana de los necios sigue su rumbo y el vicio del préstamo está tan vivo y coleando como siempre, o más que nunca, pues a comienzos del año 2004 Alemania tenía un déficit público de más de un billón quinientos mil millones (1.500.000.000.000!) de euros. Así, el tema de este artículo –el crédito público en la Alemania de la Baja Edad Media– tiene una actualidad evidente, aunque quizás poco deseada.

En primer lugar, citaré y caracterizaré brevemente los principales centros del mercado de la renta en la parte alemana del Imperio Romanogermánico,³ situándolos en el marco de sus respectivas regiones, para ilustrar seguidamente los problemas creados por el endeudamiento urbano y las medidas adoptadas

* Ruhr-Universität Bochum.

1. S. BRANT, *Das Narrenschiff: Faksimile der Erstaussgabe Basel 1494 mit dem Nachwort von Franz Schultz (Strassburg 1912)*, ed. D. WUTTKE, Baden-Baden, 1994 (*Saecula spiritalia*, 6); C. SCHNEIDER, *Das Narrenschiff. Katalog zur Ausstellung im Gutenberg-Museum Mainz 1994*, Mainz, 1994; C. PEPPER, *Zu nutz und heylsamer ler das "Narrenschiff" von Sebastian Brant (1494)*, Leutesdorf, 2000; y M. RUPP, "Narrenschiff" und "Stultifera navis". *Deutsche und lateinische Moralsatire von Sebastian Brant und Jakob Locher in Basel 1494-1498*, Münster-München, 2002. Sobre la relación entre la primera edición de 1494 y las posteriores ediciones y traducciones, véase K. MANGER, *Das "Narrenschiff": Entstehung, Wirkung und Deutung*, Darmstadt, 1983 (Erträge der Forschung, 186).
2. «Wer vil zuo borg uffnemen will / dem essent woelff doch nit syn zyl [...] Wann der esel anfoht syn dantz / haltt man in nit wol by dem schwantz». Traducción libre: Si alguien coge mucho prestado / ni un lobo puede devorar ese dinero [...] Cuando el asno comienza a bailar, no se le puede guiar por la cola.
3. No trataré de todo el Imperio Romanogermánico, ya que no me ocuparé de la llamada Italia imperial, es decir, el norte de Italia, que jurídicamente formaba parte del Imperio, ni de las regiones de los Países Bajos que ahora no forman parte de Alemania; de ambas zonas se ocupan sendos artículos de este volumen.

La nave de los necios (Sebastian BRANDT, *Das Narrenschiff*, cap. 25; ed. D. WUTTKE, Baden-Baden, 1994, pág. 64).

para solucionarlos. Para ello, me centraré en el ejemplo concreto de las ciudades imperiales. No pretendo ni puedo realizar una comparación entre la situación del Imperio y la de la Corona de Aragón, que tan intensamente ha sido estudiada en los últimos años.⁴ En cambio, sí me parece oportuno exponer cómo la historiografía alemana ha abordado el tema de la fiscalidad y la deuda durante el último siglo y medio. En consecuencia, la primera parte de este trabajo consistirá en ofrecer un balance historiográfico y una selección bibliográfica que espero faciliten el acceso a una fecunda línea de investigación.

La investigación alemana sobre la fiscalidad y el crédito público medieval

La fiscalidad medieval en general y la contabilidad urbana en particular no han sido los hijos predilectos de la historiografía alemana. Durante mucho tiempo, estas líneas de investigación y sus fuentes habían quedado ensombrecidas por la historia política e institucional, la llamada *Verfassungsgeschichte*. Tan sólo a finales del siglo XIX este predominio empezó a ser cuestionado por ciertos autores, que subrayaron el valor excepcional de las fuentes fiscales. A diferencia de otros países, como Francia por ejemplo, en Alemania no fueron tanto los historiadores del derecho como los economistas quienes se expresaron en ese sentido. El creciente aprecio hacia la fiscalidad medieval se debió al auge de la historia económica en general durante la segunda mitad del siglo XIX, a causa, sobre todo, de las actividades de la llamada *Neue historische Schule der Nationalökonomie* (nueva escuela histórica de la economía nacional), con sus carismáticos representantes Karl Bücher, Gustav Schmoller, Karl Lamprecht y, más tarde, Werner Sombart.⁵

4. Cito a modo de ejemplo algunas de las obras más recientes y remito a la bibliografía allí reunida: M. SÁNCHEZ MARTÍNEZ (ed.), *Estudios sobre renta, fiscalidad y finanzas en la Cataluña bajomedieval*, Barcelona, CSIC, 1993 (*Anuario de estudios medievales/Anejos*, 27); D. MENJOT y M. SÁNCHEZ MARTÍNEZ (ed.), *La fiscalité des villes au Moyen Âge (France méridionale, Catalogne et Castille)*, Toulouse, 1996-2002, 3 tomos; M. SÁNCHEZ MARTÍNEZ y A. FURIÓ (ed.), *Col·loqui "Corona, Municipis i Fiscalitat a la Baixa Edat Mitjana"*, Lleida, 1997; M. SÁNCHEZ MARTÍNEZ (ed.), *Fiscalidad real y finanzas urbanas en la Cataluña medieval*, Barcelona, CSIC, 1999 (*Anuario de estudios medievales/Anejos*, 35); y M. SÁNCHEZ MARTÍNEZ (ed.), *Pagar al rey en la Corona de Aragón durante el siglo XIV. Estudios sobre fiscalidad y finanzas reales y urbanas*, Barcelona, CSIC, 2003 (*Anuario de Estudios Medievales/Anejos*, 50).
5. F. LENGER (ed.), *Handwerk, Hausindustrie und die historische Schule der Nationalökonomie. Wissenschafts- und gewerbegeschichtliche Perspektiven*, Bielefeld, 1998; H. WINKEL, *Die deutsche Nationalökonomie im 19. Jahrhundert*, Darmstadt, 1977 (*Erträge der Forschung*, 74), pág. 101-120.

Wer vil zú borg vffnemen will
 Dem essent wölff doch nit syn zyl/
 Der esel schlecht in vnderwil



von zuo borg vff nemē

Der ist me dann eyn ander narr
 Wer státs vff nymbt vff borg vnd harr
 Vnd in jm nit betrahten wil
 Das man spricht/ wölff essen keyn zyl



Tanto estos historiadores como sus discípulos estaban muy influidos por los espectaculares cambios que sacudieron a la sociedad alemana –y especialmente a la sociedad urbana– durante aquellas décadas. La urbanización, la industrialización, los cambios sociales y los problemas causados por las crisis financieras y económicas fueron el trasfondo de esa escuela histórica. Así, las propias vivencias del siglo XIX crearon un interés por averiguar los epifenómenos de la urbanización medieval. Los historiadores de la *Neue historische Schule der Nationalökonomie* se propusieron introducir la metodología de las ciencias históricas en la economía política, primero, para determinar el desarrollo histórico de la economía alemana y, después, para crear una teoría económica general, desvinculada ya de los contextos concretos. Promovieron una serie de detallados estudios económicos sobre algunas ciudades medievales y, en el transcurso de estos trabajos, se empezó a valorar la enorme riqueza, tanto cuantitativa como cualitativa, de los libros de cuentas medievales.⁶ Los economistas no fueron los únicos que aprovecharon estas ‘nuevas’ fuentes. La llamada ‘primera historia cultural alemana’, relacionada con la figura de Karl Lamprecht, también se percató de las posibilidades heurísticas de los registros fiscales, que contienen un sinnúmero de información sobre los modos de vida de amplios sectores de la sociedad medieval.

Ya a mediados del siglo XIX aparecieron algunos trabajos basados en las cuentas de las ciudades de Aquisgrán, Basilea, Berna, Breslau, Gotinga, Hannover, Nuremberg y Spira.⁷ Pero el verdadero despegue de la investigación tuvo lugar a partir de la década de 1880. Durante los cincuenta años siguientes, es decir, hasta el final de la república de Weimar en 1933, se publicó un impresionante conjunto de trabajos de investigación sobre la contabilidad urbana medieval. Fueron abordadas –bien a través de estudios monográficos, bien mediante la edición de sus fuentes fiscales– las siguientes ciudades: Augsburgo, Basilea, Berna, Brunswick, Bocholt, Coblenza, Colonia, Danzig, Dortmund, Duisburg, Francfort del Meno, Görlitz, Hamburgo, Hildesheim, Kassel, Lübben, Lunebur-

6. Los primeros libros de cuentas conservados son los de Osnabrück, del año 1285: C. B. STÜBE, «Stadtrechnungen von Osnabrück aus dem 13. und 14. Jahrhundert», *Mitteilungen des Vereins für Geschichte und Landeskunde von Osnabrück*, 15 (1890), pág. 75-164. Por aquella época, los municipios comenzaron a apuntar sus ingresos y gastos en registros muy sencillos. Como en otras regiones, la contabilidad alemana medieval se fue perfilando y especializando a lo largo de los siglos XIV y XV, generando así unas series cuantitativamente muy importantes: I. EBERHARDT, *Die Grutamtsrechnungen der Stadt Münster von 1480 und 1533. Edition und Interpretation*, Münster, 2002 (*Quellen und Forschungen zur Geschichte der Stadt Münster. Neue Folge*, 19), pág. 9-10.
7. Estudios pioneros sobre estas ciudades: **Aquisgrán**: J. LAURENT, *Aachener Stadtrechnungen aus dem vierzehnten Jahrhundert Nach dem Stadtarchiv-Urkunden mit Einleitung, Registern und Glossar*, Aachen, 1866; **Basilea**: G. SCHÖNBERG, *Finanzverhältnisse der Stadt Basel im 14. und 15. Jahrhundert*, Tübingen, 1879; **Berna**: B. R. FETSCHERIN, «Dis ist Antoni Archers jetz der Stat Seckelmeister Rechenbuch. 1482 zweites Halbjahr, 1500 erstes Halbjahr», *Abhandlungen des Historischen Verein des Kantons Bern*, 2 (1854), pág. 217-301; **Breslau**: C. GRÜNHAGEN, *Henricus pauper. Rechnungen der Stadt Breslau von 1299-1358, nebst zwei Rationarien von 1386 und 1387, dem liber imperatoris vom Jahre 1377 und den ältesten Breslauer Statuten*, Breslau, 1860 (*Codex diplomaticus Silesiae*, 3); **Gotinga**: W. HAVEMANN, «Der Haushalt der Stadt Göttingen am Ende des 14. und während der ersten Hälfte des 15. Jahrhunderts», *Zeitschrift des Historischen Vereins für Niedersachsen*, 22 (1857), pág. 204-226; **Hannover**: H. W. H. MITHOFF, «Ergebnisse aus mittelalterlichen Lohnregistern der Stadt Hannover», *Zeitschrift des Historischen Vereins für Niedersachsen*, 1867, pág. 171-215; 1868, pág. 190-242; 1869, pág. 153-234; 1870, pág. 97-163, y 1871, pág. 129-226; **Nuremberg**: K. HEGEL, «Nürnbergers Stadthaushalt und Finanzverwaltung», en K. HEGEL (ed.), *Die Chroniken der fränkischen Städte: Nürnberg 1*, Leipzig, 1862, pág. 263-296; **Spira**: C. WEISS, «Das Rechnungswesen der Freien Reichsstadt Speier im Mittelalter», *Mitteilungen des Historischen Vereins der Pfalz*, 5 (1875), pág. 1-27.

go, Maguncia, Marburgo, Meissen, Nuremberg, Osnabrück, Pegau, Quedlinburg, Tréveris, Wesel, Viena, Zerbst y Zurich.⁸

La historiografía fue tan productiva que, en 1899, Armin Tille pudo publicar un primer resumen del trabajo hecho en el ámbito de las ediciones de fuentes fiscales;⁹ y un decenio más tarde, aparecieron dos estudios donde se exponía el

8. Sobre **Augsburgo**: A. BUFF, «Rechnungsauszüge, Urkunden und Urkundenregesten aus dem Augsburger Stadtarchive. Teil 1: 1442-1519», *Jahrbuch der kunsthistorischen Sammlungen des allerhöchsten Kaiserhauses*, 13 (1892), pág. 1-25; A. MEYER, «Der Haushalt der deutschen Stadt im Mittelalter», *Vierteljahresschrift für Sozial- und Wirtschaftsgeschichte*, 1 (1903), pág. 562-570; **Basilea**: B. HARMS, «Die Steuern und Anleihen im öffentlichen Haushalt der Stadt Basel 1361-1580. Ein Beitrag zur mittelalterlichen Finanzstatistik», *Zeitschrift für die gesamte Staatswissenschaft*, 63 (1907), pág. 627-681; **Berna**: F. E. WELTI, *Die Stadtrechnungen von Bern aus den Jahren 1375-1384*, Bern, 1896; **Brunswick**: A. V. KOSTANECKI, *Der öffentliche Kredit im Mittelalter nach Urkunden der Herzogtümer Braunschweig und Lüneburg*, Leipzig, 1889 (*Staats- und sozialwissenschaftliche Forschungen*, 37); O. FAHLBUSCH, *Die Finanzverwaltung der Stadt Braunschweig seit dem großen Aufstand im Jahre 1374 bis zum Jahre 1425 eine städtische Finanzreform im Mittelalter*, Breslau, 1913 (*Untersuchungen zur deutschen Staats- und Rechtsgeschichte. Alte Folge*, 116) [reed. Aalen, 1970]; **Bocholt**: K. BECKER, *Die Bocholter Stadtrechnungen*, Bocholt, 1914 (*Akten und Urkunden zur Geschichte der Stadt Bocholt*, 1); **Coblenza**: M. BÄR, *Der Koblenzer Mauerbau. Rechnungen 1276-1289*, Leipzig, 1888 (*Publikationen der Gesellschaft für Rheinische Geschichtskunde*, 5); **Colonia**: R. KNIPPING, *Die Kölner Stadtrechnungen des Mittelalters: mit einer Darstellung der Finanzverwaltung*, Bonn, 1897-1898, 2 tomos (*Publikationen der Gesellschaft für Rheinische Geschichtskunde*, 15); **Danzig**: M. FOLTZ, *Geschichte des Danziger Stadthaushalts*, Danzig, 1912 (*Quellen und Darstellungen zur Geschichte Westpreussens*, 8); **Dortmund**: K. RÜBEL, *Dortmunder Finanz- und Steuerwesen: Das 14. Jahrhundert*, Dortmund, 1892; **Duisburg**: L. STIEFEL, *Die Duisburger Stadtrechnung von 1417*, Duisburg, 1883 (*Beiträge zur Geschichte der Stadt Duisburg*, 2); **Francfort del Meno**: K. BÜCHER, «Der öffentliche Haushalt der Stadt Frankfurt im Mittelalter», *Zeitschrift für die gesamte Staatswissenschaft*, 52 (1896), pág. 1-19; **Görlitz**: G. SCHUSTER, *Der Haushalt der Stadt Görlitz nach den Görlitzer Ratsrechnungen von 1375-1416*, Leipzig, 1919 [tesis doctoral]; **Hamburgo**: K. KOPPMANN (ed.), *Kämmereirechnungen der Stadt Hamburg. 1350-1562*, Hamburg, 1869-1951, 10 tomos; H. POTTHOFF, «Der öffentliche Haushalt Hamburgs im 15. und 16. Jahrhundert», *Zeitschrift des Vereins für Hamburgische Geschichte*, 16 (1911), pág. 1-185; H. MITTAG, *Zur Struktur des Haushalts der Stadt Hamburg im Mittelalter*, Kiel, 1914 [tesis doctoral]; **Hildesheim**: R. DOEBNER (ed.), *Hildesheimische Stadtrechnungen*, Hildesheim, 1896 (*Urkundenbuch der Stadt Hildesheim*, 5-6); P. HUBER, *Der Haushalt der Stadt Hildesheim am Ende des 14. und in der ersten Hälfte des 15. Jahrhunderts*, Kempten, 1901; **Kassel**: A. STÖLZEL (ed.), *Casseler Stadtrechnungen aus der Zeit von 1468 bis 1553*, Kassel, 1871 (*Zeitschrift des Vereins für Hessische Geschichte und Landeskunde. Supplement/Neue Folge*, 3); **Lübben**: W. LIPPERT (ed.), *Urkundenbuch der Stadt Lübben 2: Die Lübbener Stadtrechnungen des 15. und 16. Jahrhunderts*, Dresden, 1919 (*Urkundenbuch zur Geschichte des Markgraftums Niederlausitz*, 3); **Luneburgo**: KOSTANECKI, *Der öffentliche Kredit...*; **Maguncia**: K. HEGEL (ed.), *Die Chroniken der mittelrheinischen Städte. Mainz 1*, Leipzig, 1881, pág. 90-171 y 195-205 (*Die Chroniken der deutschen Städte vom 14. bis zum 16. Jahrhundert*, 17); **Marburgo**: F. KÜCH, *Quellen zur Rechtsgeschichte der Stadt Marburg*, 2 tomos, Marburg, 1918-1931 (*Veröffentlichungen der Historischen Kommission für Hessen und Waldeck*, 13,2); **Meissen**: K. V. KAUFFUNGEN, «Die älteste Meißner Stadtrechnung vom Jahre 1460», *Mitteilungen des Vereins für Geschichte der Stadt Meissen*, 6 (1903), pág. 269-299; **Nuremberg**: J. KAMANN, «Aus Nürnberger Haushaltungs- und Rechnungsbüchern des 15. und 16. Jahrhunderts», *Mitteilungen des Historischen Vereins für Geschichte der Stadt Nürnberg*, 6 (1886), pág. 57-122, y 7 (1888), pág. 39-168; P. SANDER, *Die reichsstädtische Haushaltung Nürnbergs: dargestellt auf Grund ihres Zustandes von 1431 bis 1440*, Leipzig, 1902; **Osnabrück**: STÜVE, «Stadtrechnungen von Osnabrück...»; **Pegau**: A. GÜNDEL, *Landesverwaltung und Finanzwesen in der Pflege Groitzsch-Pegau von der Mitte des XIV. bis zur Mitte des XVI. Jahrhunderts Ein Beitrag zur Geschichte der sächsischen Ämterverwaltung. Mit einer Karte der Grund- und Gerichtsherrschaften im Amte Pegau*, Leipzig, 1911 (*Bibliothek der sächsischen Geschichte und Landeskunde*, 2,2); J. HOHLFELD, *Stadtrechnungen als historische Quellen. Ein Beitrag zur Quellenkunde des ausgehenden Mittelalters. Dargelegt an dem Beispiele der Pegauer Stadtrechnungen des 14./15. Jahrhunderts*, Leipzig, 1912 (*Bibliothek der sächsischen Geschichte und Landeskunde*, 4,1) [reed. 1973]; **Quedlinburg**: H. LORENZ, «Die urkundlichen Eintragungen in die Ratsrechnungen der Stadt Quedlinburg von 1454 bis 1509», *Zeitschrift des Harz-Vereins für Geschichte und Altertumskunde*, 39 (1906), pág. 194-255; W. HOBBOHM, *Der städtische Haushalt Quedlinburgs in den Jahren 1459 bis 1509*, Halle a. d. Saale, 1912 (*Forschungen zur thüringisch-sächsischen Geschichte*, 3); **Tréveris**: G. KENTENICH, *Trierer Stadtrechnungen des Mittelalters Band 1: Rechnungen des 14. Jahrhunderts*, Trier, 1908 (*Trierisches Archiv, Ergänzungsheft*, 9); **Viena**: O. BRUNNER, *Die Finanzen der Stadt Wien von den Anfängen bis ins 16. Jahrhundert*, Wien, 1929 (*Studien aus dem Archiv der Stadt Wien*, 1/2); **Wesel**: C. KRAUS, *Entwicklung des Weseler Stadthaushaltes von 1342-1390 dargestellt auf Grund der Stadtrechnungen*, Wesel, 1907 (*Studien und Quellen zur Geschichte von Wesel*, 2) [reed. 1986]; **Zerbst**: H. BECKER, *Der Haushalt der Stadt Zerbst 1460 bis 1510*, dargestellt nach den Handbüchern des Rates der Stadt Zerbst, Tübingen, 1905 [tesis doctoral]; **Zurich**: W. FREY, «Beiträge zur Finanzgeschichte Zürichs im Mittelalter», *Schweizer Studien zur Geschichtswissenschaft*, 3 (1911), pág. 1-278.
9. A. TILLE, «Stadtrechnungen», *Deutsche Geschichtsblätter*, 1 (1899/1900), pág. 65-75.

valor heurístico de este tipo de fuente.¹⁰ En 1910, Leo Schönberg escribió una visión general de la fiscalidad medieval del Imperio, resumiendo las obras aparecidas en las tres décadas anteriores.¹¹

Este auge de los estudios fiscales en particular y de la historia económica en general se vio algo frenado, aunque no detenido del todo, por la llamada disputa de Lamprecht, el *Lamprecht-Streit*. Al padre de la historia cultural le criticaron su visión global de la historia y su afán por explicar las causas de los sucesos históricos, sin limitarse a narrar los sucesos tal y como propugnaba la escuela historicista liderada por el gran Leopold von Ranke.¹² Todavía en los años treinta, aparecieron monografías sobre la historia financiera de las ciudades de Estrasburgo y Lübeck.¹³ Más nociva que la disputa de Lamprecht fue la Segunda Guerra Mundial, que causó un silencio historiográfico que sólo comenzó a romperse a partir de mediados de los años 50.¹⁴ Durante la posguerra, pioneros como Wybe Jappe Alberts, Bernhard Kirchgässner y Erich Maschke¹⁵ reanimatoron la investigación de la historia fiscal, secundados por Rolf Sprandel y Ahesvar von Brandt, que trabajaron las fuentes económicas y fiscales de las ciudades del norte de Alemania.¹⁶ Aparecieron monografías específicas sobre las ciudades de Basilea, Brunswick, Constanza, Hamburgo, Kiel, Soest, Schwäbisch Hall, Schweinfurt, Stadthagen y Wesel.¹⁷

10. K. BEYERLE, «Die deutschen Stadtbücher», *Deutsche Geschichtsblätter*, 11 (1910), pág. 145-200; HOHLFELD, *Stadtrechnungen...*
11. L. SCHÖNBERG, *Die Technik des Finanzhaushalts der deutschen Städte im Mittelalter*, Stuttgart-Berlin, 1910 (*Münchner volkswirtschaftliche Studien*, 103).
12. K. H. METZ, «Der Methodenstreit in der deutschen Geschichtswissenschaft (1891-99)», *Storia della storiografia*, 6 (1984), pág. 3-20; L. RAPHAEL, «Historikerkontroversen im Spannungsfeld zwischen Berufshabitus, Fächerkonkurrenz und sozialen Deutungsmustern. Lamprecht-Streit und französischer Methodenstreit der Jahrhundertwende», *Historische Zeitschrift*, 251 (1990), pág. 325-363; R. CHICKERING, «The Lamprecht Controversy», en H. LEHMANN (ed.), *Historikerkontroversen*, Göttingen, 2000 (*Göttinger Gespräche zur Geschichtswissenschaft*, 10), pág. 15-29.
13. H. KAISER, «Die Strassburger Stadtrechnungen des 14. Jahrhunderts», *Zeitschrift für die Geschichte des Oberrheins N.F.*, 46 (1933), pág. 373-384; y A. V. BRANDT, *Der Lübecker Rentenmarkt von 1320-1350*, Düsseldorf, 1935.
14. Véase el balance historiográfico de G. FOUQUET, *Bauen für die Stadt Finanzen, Organisation und Arbeit in kommunalen Baubetrieben des Spätmittelalters*, Köln [e. a.], 1999 (*Städteforschung A-48*), pág. 17-35.
15. W. J. ALBERTS, «Mittelalterliche Stadtrechnungen als Geschichtsquelle», *Rheinische Vierteljahrsblätter*, 23 (1958), pág. 75-96; W. J. ALBERTS, *Die Kämmererechnungen der Stadt Münster über die Jahre 1447, 1448 und 1458*, Groningen, 1960 (*Fontes minores medii aevi*, 11); y B. KIRCHGÄSSNER, *Das Steuerwesen der Stadt Konstanz von 1418-1460*, Konstanz, 1960 (*Konstanzer Geschichts- und Rechtsquellen*, 10); B. KIRCHGÄSSNER, «Zur Frühgeschichte des modernen Haushalts, vor allem nach den Quellen der Reichsstädte Esslingen und Konstanz», en E. MASCHKE y J. SYDOW (ed.), *Städtisches Haushalts- und Rechnungswesen*, Sigmaringen, 1977 (*Stadt in der Geschichte*, 2), pág. 9-44.
16. R. SPRANDEL, «Der städtische Rentenmarkt in Nordwestdeutschland im Spätmittelalter», en H. KELLENBENZ (ed.), *Öffentliche Finanzen und privates Kapital im späten Mittelalter und in der ersten Hälfte des 19. Jahrhunderts Bericht über die 3. Arbeitstagung der Gesellschaft für Sozial- und Wirtschaftsgeschichte in Mannheim am 9. und 10. April 1969*, Stuttgart, 1971, pág. 14-23. Sobre las actividades del grupo de trabajo creado por Rolf Sprandel ("Rentenmarktarbeitsgruppe"), que estudiaron sobre todo el mercado de la renta privada, véase K. LORENZEN-SCHMIDT, «Kaufmannskredite in nordwestdeutschen Städten im 15. und 16. Jahrhundert», en M. NORTH (ed.), *Kredit im spätmittelalterlichen und frühneuzeitlichen Europa*, Köln [e. a.], 1991 (*Quellen und Darstellungen zur hansischen Geschichte. Neue Folge*, 37), pág. 121-131 y 122. Véanse los trabajos sobre las ciudades del norte de Alemania en la siguiente nota.
17. **Basilea**: J. ROSEN, «Eine mittelalterliche Stadtrechnung - Einnahmen und Ausgaben Basels 1360-1355», en E. MASCHKE y J. SYDOW (ed.), *Städtisches Haushalts- und Rechnungswesen...*, pág. 46-68; **Brunswick**: J. BOHMBACH, «Umfang und Struktur des Braunschweiger Rentenmarkts 1300-1350», *Niedersächsisches Jahrbuch für Landesgeschichte*, 41/42 (1969/70), pág. 119-133; **Constanza**: O. FEGER, «Zur Konstanzer Finanzgeschichte im Spätmittelalter», *Zeitschrift für die Geschichte des Oberrheins*, 111 (1963), pág. 177-239; **Hamburgo**: P. C. PLETT, *Die Finanzen der Stadt Hamburg im Mittelalter (1350-1562)*, Hamburg, 1960 [tesis doctoral]; P. GABRIELSSON, *Struktur und Funktion der Hamburger Rentengeschäfte in der Zeit von 1471 bis 1490. Ein Beitrag zur Wirtschafts- und Sozialgeschichte der nordwestdeutschen Stadt*, Hamburg, 1971 (*Beiträge zur Geschichte Hamburgs*, 7); K.

A comienzos de la década de 1980, la metodología cuantitativa adquirió cierta importancia, generando estudios como el de Martin Körner, que se dedicó a reconstruir todo el presupuesto de Lucerna desde la Baja Edad Media hasta finales del siglo xviii.¹⁸ En los últimos años, la investigación de la fiscalidad medieval ha experimentado un nuevo auge debido a las actividades de Ulf Dirlmeier, Gerhard Fouquet y Hans-Jörg Gilomen. La *Deutsche Forschungsgemeinschaft*, comparable al español Consejo Superior de Investigaciones Científicas, ha financiado un proyecto de la universidad de Siegen titulado “La fiscalidad pública y la economía urbana. Fines y logros de la contabilidad en la Alemania occidental, central y meridional”. En el marco de este proyecto se han realizado algunas tesis doctorales dedicadas sobre todo a las realidades, tanto administrativas como jurídicas, de las ciudades alemanas entre los siglos xv y xvii.¹⁹ Otra serie de estudios aparecidos en la década de 1990 demuestran que el tema de la fiscalidad urbana no ha perdido su atractivo en el mundo académico alemán.²⁰ Hace poco ha aparecido un nuevo punto de encuentro y de intercambio académ-

- RICHTER, *Untersuchungen zur Hamburger Wirtschafts- und Sozialgeschichte um 1300 unter besonderer Berücksichtigung der städtischen Rentengeschäfte 1291-1330*, Hamburg, 1971 (*Beiträge zur Geschichte Hamburgs*, 6); K. LORENZEN-SCHMIDT, «Umfang und Dynamik des Hamburger Rentenmarkts zwischen 1471 und 1570», *Zeitschrift des Vereins für Hamburgische Geschichte*, 65 (1979), pág. 21-52; **Kiel**: K. LORENZEN-SCHMIDT, «Der Kieler Rentenmarkt zwischen 1488 und 1560. Umfang und Dynamik des städtischen Kapitalmarkts unter Berücksichtigung der Rentenmärkte Krempes, Möllns und Hamburgs», *Mitteilungen der Gesellschaft für Kieler Stadtgeschichte*, 66 (1978), pág. 97-117; **Soest**: H. ROTHERT, «Die ältesten Stadtrechnungen von Soest aus den Jahren 1338, 1357 und 1362», *Westfälische Zeitschrift*, 101 (1953), pág. 139-182; **Schwäbisch Hall**: D. KREIL, *Der Stadthaushalt von Schwäbisch Hall im 15./16. Jahrhundert. Eine finanzgeschichtliche Untersuchung*, Schwäbisch Hall, 1967 (*Forschungen aus Württembergisch-Franken*, 1); **Schweinfurt**: H. WINTER, «Der Rentenkauf in der freien Reichsstadt Schweinfurt», *Mainfränkisches Jahrbuch für Geschichte und Kunst*, 22 (1970), pág. 1-148; **Stadthagen**: D. BROSIUS, *Stadthager Stadtrechnungen 1378-1401*, Bückeberg, 1968 (*Schaumburger Studien*, 18); **Wesel**: D. BELLEBAUM, *Die Befestigungen der Stadt Wesel in ihrer Entwicklung 1349-1552 Dargestellt auf Grund der Stadtrechnungen*, Köln, 1961; F. GORISSEN (ed.), *Regesten zur politischen Geschichte des Niederrheins, 1. Stadtrechnungen von Wesel, (1349-1425)*, Wesel, 1963-1968, 5 tomos (*Publikationen der Gesellschaft für Rheinische Geschichtskunde*, 55).
18. M. KÖRNER, *Luzerner Staatsfinanzen 1415-1798 Strukturen, Wachstum, Konjunkturen*, Luzern, 1981 (*Luzerner historische Veröffentlichungen*, 13); A. RANFT, *Der Basishaushalt der Stadt Lüneburg in der Mitte des 15. Jahrhunderts. Zur Struktur der städtischen Finanzen im Spätmittelalter*, Göttingen, 1987 (*Veröffentlichungen des Max-Planck-Instituts für Geschichte*, 84).
19. Sobre este proyecto véase A. BINGENER, G. FOUQUET y B. FUHRMANN, «Öffentlicher Haushalt und städtische Wirtschaft. Zuständigkeit und Leistung des Rechnungswesens in Basel, Marburg und Siegen», *Interregiones*, 1 (1993), pág. 30-42. Entre los estudios generados por este proyecto citemos los de B. FUHRMANN, «Die öffentliche Verschuldung der Stadt Marburg 1451-1525», *Hessisches Jahrbuch für Landesgeschichte*, 42 (1992), pág. 103-115; I. EBERHARDT, *Van des Stades wegene utgegeven unde betalt städtischer Alltag im Spiegel der Stadtrechnungen von Osnabrück (1459-1519)*, Osnabrück, 1996 (*Osnabrücker Geschichtsquellen und Forschungen*, 37); y A. BINGENER, *Verwaltung und Finanzwesen der Stadt Siegen (1500-1610)*, St. Katharinen, 1997, 2 tomos.
20. H. DINSTÜHLER, *Die jülicher Landrentmeister-Rechnung von 1434/1435 Beobachtungen zur Wirtschafts- und Verwaltungsgeschichte eines Territoriums im 15. Jh.*, Bonn, 1989 (*Schriften zur rheinischen Geschichte*, 9); I. RUNDE, «Die Duisburger Stadtrechnungen von 1348/49 bis 1407. Ansätze zu einer interdisziplinären Quellenauswertung», *Annalen des Historischen Vereins für den Niederrhein*, 200 (1997), pág. 39-74; W. KUPPERS, *Die Stadtrechnungen von Geldern 1386 - 1423*, Geldern, 1993 (*Geldrisches Archiv*, 2); T. LUX, *Essener Stadtrechnungen des 14. und 15. Jahrhunderts Analyse und Edition*, Microfiche, 1993; O. LANDOLT, «Der Finanzhaushalt der Stadt Schaffhausen im Spätmittelalter», en S. GUEX, M. KÖRNER y J. TANNER (ed.), *Staatsfinanzierung und Sozialkonflikte (14.-20. Jh.)*, Zürich, 1994 (*Schweizerische Gesellschaft für Wirtschafts- und Sozialgeschichte*, 12), pág. 41-53; N. BRAUN, «Das Finanzwesen der Reichsstadt Regensburg im Spätmittelalter», en M. ANGERER y H. WANDERWITZ (ed.), *Regensburg im Mittelalter. Beiträge zur Stadtgeschichte vom frühen Mittelalter bis zum Beginn der Neuzeit 1*, Regensburg, 1995, pág. 107-124; B. FUHRMANN, *Der Haushalt der Stadt Marburg in Spätmittelalter und früher Neuzeit (1451/52-1622)*, St. Katharinen, 1996 (*Sachüberlieferung und Geschichte*, 19); G. FOUQUET, «Zahlen und Menschen. Der städtische Haushalt der Königs- und Reichsstadt Frankfurt während der Jahre 1428/29», *Archiv für Frankfurts Geschichte und Kunst*, 66 (2000), pág. 95-131.

mico a través del portal electrónico *Computatio*, generado en la Universidad de Marburg, que, entre otras cosas, reúne una importante bibliografía relativa a la fiscalidad y contabilidad premodernas.²¹

Durante la última década se ha trabajado con particular intensidad el tema de la fiscalidad señorial. En este sentido, han aparecido varias monografías que analizan la fiscalidad de una región o la de un señor territorial en concreto.²² Podríamos destacar los estudios de Jürgen Sarnowsky, Heinrich Dormeier, Mark Mersowsky y Georg Vogeler sobre la contabilidad de la Prusia teutónica, del territorio de Brunswick-Luneburgo, de los territorios del noroeste de Alemania y de los ducados de Baviera, respectivamente.²³ A pesar de la relativa escasez de fuentes –sobre todo en comparación con la Corona de Aragón–, creo que en este ámbito disponemos de un campo importante para trabajar, ya que la aristocracia alemana estaba particularmente vinculada a las ciudades, aunque por lazos más económicos que políticos. Por tanto, el análisis de los archivos y de los fondos patrimoniales puede resultar muy fructífero para la investigación de la fiscalidad urbana.

Volviendo a ésta y viendo los puntos de interés de la investigación alemana, se puede observar una orientación tradicional hacia los aspectos económicos de la contabilidad y de la fiscalidad por encima de los aspectos jurídicos de ambas. También salta a la vista el temprano interés por los temas relacionados con la cultura popular. Ya ha sido mencionado Karl Lamprecht, el gran precursor en muchos sentidos de los historiadores de la escuela de los *Annales*.²⁴ Otros autores, como Paul Sander,²⁵ se interesaron también por las infinitas posibilidades heurísticas que ofrecen las fuentes fiscales en esta línea de investigación. Desde otros puntos de vista, también han sido objeto de estudio los datos que la documentación proporciona sobre la historia de los monumentos, el arte, la prosopografía, la historia militar, la lengua o el mundo agrario.²⁶ La historia de la

21. http://online-media.uni-marburg.de/ma_geschichte/computatio/ (1 de marzo de 2004). La bibliografía allí recogida me ha sido muy útil para elaborar este artículo.
22. Véase la síntesis antigua de B. KUSKE, *Das Schuldenwesen der deutschen Städte im Mittelalter*, Tübingen, 1904 (*Zeitschrift für die gesamte Staatswissenschaft / Ergänzungshefte*, 12).
23. J. SARNOWSKY, *Die Wirtschaftsführung des Deutschen Ordens in Preussen (1382-1454)* (*Veröffentlichungen aus den Archiven Preussischer Kulturbesitz*, 34), Köln [e. a.], 1993; H. DORMEIER, *Verwaltung und Rechnungswesen im spätmittelalterlichen Fürstentum Braunschweig-Lüneburg*, Hannover, 1994 (*Veröffentlichungen der Historischen Kommission für Niedersachsen und Bremen*); M. MERSIOWSKY, *Die Anfänge territorialer Rechnungslegung im deutschen Nordwesten. Spätmittelalterliche Rechnungen, Verwaltungspraxis, Hof und Territorium*, Stuttgart, 2000 (*Residenzenforschung*, 9); G. VOGELER, «Spätmittelalterliche Rechnungsbücher deutscher Territorien», *Archiv für Diplomatik*, 49 (2003), pág. 165-196 (con consideraciones generales) y 50 (2004), pág. 57-202 (sobre Baviera). Una visión de las posibilidades de estudio de la nobleza media la ofrecen los artículos y la bibliografía resumidos en H. V. SEGGERN y G. FOUQUET (ed.), *Adel und Zahl. Studien zum adligen Rechnen und Haushalten in Spätmittelalter und früher Neuzeit*, Ubstadt-Weiher, 2000 (*Pforzheimer Gespräche zur Sozial-, Wirtschafts- und Stadtgeschichte*, 1).
24. L. SCHORN-SCHÜTTE, *Karl Lamprecht. Kulturgeschichtsschreibung zwischen Wissenschaft und Politik*, Göttingen, 1984 (*Schriftenreihe der Bayerischen Akademie der Wissenschaften, München. Historische Kommission*, 22); R. CHICKERING, *Karl Lamprecht. A German academic life (1856 - 1915)*, Atlantic Highlands (New Jersey), 1993.
25. SANDER, *Die reichsstädtische...*
26. Aparte de los estudios ya mencionados, véanse H. J. DOMSTA, «Patrizischer Haus- und Rentenbesitz im mittelalterlichen Köln», *Jahrbuch des Kölnischen Geschichtsvereins*, 43 (1971), pág. 192-264; G. FOUQUET y U. DIRLMEIER, «Probleme und Methoden der quantitativen Finanz- und Wirtschaftsgeschichte des Spätmittelalters: Öffentliche Finanzen und städtische Militärpolitik in Basel und Hamburg während der Jahre 1460 bis 1481», en K. H. KAUFHOLD y J. SCHNEIDER (ed.), *Geschichtswissenschaft und elektronische Datenverarbeitung*, Stuttgart, 1988 (*Beiträge zur Wirtschafts- und Sozialgeschichte*, 36), pág. 175-228; BÄR, *Der Koblenzer Mauerbau...*; G. FOUQUET, «Die Finanzierung von Krieg und Verteidigung in oberdeutschen Städten des späten Mittelalters», en B. KIRCHGÄSSNER y G. SCHOLZ (ed.), *Stadt und Krieg*, Sigmaringen, 1989, pág. 41-82; H. BEHR, «Archivalische Quellen

vida cotidiana ha sido otro tema estudiado recientemente a la luz de los libros de cuentas,²⁷ lo mismo que la historia de la alimentación.²⁸ Últimamente, la nueva historia cultural ha descubierto las fuentes fiscales como medio para indagar, entre otras cuestiones, la historia de los rituales y símbolos, de la comunicación y de la corrupción.²⁹ Volveré sobre este aspecto más adelante.

La investigación de la deuda pública en Alemania

¿Cómo se sitúa el tema concreto de la deuda pública de las ciudades medievales dentro de este panorama historiográfico? Ya los primeros estudiosos se percataron del hecho de que muchas ciudades alemanas se endeudaron en el transcurso de la Baja Edad Media. Por tanto, un gran número de los trabajos mencionados incluyen un apartado sobre el tema, ilustrando generalmente la problemática mediante tablas donde se recogen los ingresos que la venta de rentas proporcionaba al municipio.³⁰ Aún con más frecuencia se enumeran los gastos que esas ventas engendraron, bajo la forma de los intereses que el municipio en cuestión debía pagar regularmente.³¹ Basándose en estudios jurídicos clásicos, como el que versa sobre las instituciones del derecho privado alemán, de Andreas Heusler,³² las obras de finales del siglo XIX solían explicar el carácter de

zur bauerlichen und bürgerlichen Alltagskultur vom 15. bis 17. Jahrhundert in Deutschland und ihre Auswertungsmöglichkeiten», *Geschichte in Wissenschaft und Unterricht*, 36 (1985), pág. 415-425; U. DIRLMEIER, R. S. ELKAR y G. FOUQUET (ed.), *Öffentliches Bauen in Mittelalter und früher Neuzeit. Abrechnungen als Quellen für die Finanz-, Wirtschafts- und Sozialgeschichte des Bauwesens*, St. Katharinen, 1991 (*Sachüberlieferung und Geschichte*, 9); FOUQUET, *Bauen für die Stadt Finanzen...*

27. I. HLAVÁČEK, «Zum Alltag des Rates der Prager Neustadt im Spiegel der Rechnungen vom Anfang des 14. Jahrhunderts», en G. U. BLASCHITZ (ed.), *Symbole des Alltags – Alltag der Symbole. Festschrift für Harry Kühnel zum 65. Geburtstag*, Graz, 1992, pág. 309-322; EBERHARDT, *Van des Stades wegene...*; U. DIRLMEIER, «Alltag, materielle Kultur, Lebensgewohnheiten im Spiegel spätmittelalterlicher und frühneuzeitlicher Abrechnungen», en G. JARITZ (ed.), *Mensch und Objekt im Mittelalter und in der frühen Neuzeit. Leben - Alltag - Kultur. Internationaler Kongress Krems an der Donau 27. bis 30. September 1988*, Wien, 1990 (*Sitzungsberichte der Akademie der Wissenschaften in Wien, Philosophisch-Historische Klasse, 8 = Veröffentlichungen des Instituts für Realienkunde des Mittelalters und der Frühen Neuzeit*, 13), pág. 157-180; U. DIRLMEIER, «Zu den materiellen Lebensbedingungen in deutschen Städten des Spätmittelalters: Äußerer Rahmen, Einkommen, Verbrauch», en R. ELZE, G. FASOLI (ed.), *Stadtadel und Bürgertum in den italienischen und deutschen Städten des Spätmittelalters*, Berlin, 1991 (*Schriften des Italienisch-Deutschen Historischen Instituts in Trient*, 2), pág. 59-87.
28. B. HERRMANN (ed.), *Mensch und Umwelt im Mittelalter*, Stuttgart, 1986; G. FOUQUET, «Das Festmahl in den oberdeutschen Städten des Spätmittelalters. Zu Form, Funktion und Bedeutung öffentlichen Konsums», *Archiv für Kulturgeschichte*, 74 (1992), pág. 83-123; K. GESTWA, U. DIRLMEIER y G. FOUQUET, «Ernährung und Konsumgewohnheiten im spätmittelalterlichen Deutschland», *Geschichte in Wissenschaft und Unterricht*, 44 (1993), pág. 504-526.
29. H. HEIMANN, «Zur Visualisierung städtischer Dienstleistungskultur: Das Beispiel der kommunalen Briefboten», *Anzeiger des Germanischen Nationalmuseums und Berichte aus dem Forschungsinstitut für Realienkunde 1993* (1993), pág. 22-36; V. GROEBNER, «Großzügigkeit als politische Kommunikation. Geschenke in Basler Rechnungsbüchern des späten Mittelalters», en S. SLANICKA (ed.), *Begegnungen mit dem Mittelalter in Basel. Eine Vortragsreihe zur mediävistischen Forschung*, Basel, 2000 (*Basler Beiträge zur Geschichtswissenschaft*, 171), pág. 165-184. G. ALGAZI, V. GROEBNER y B. JUSSSEN (ed.), *Negotiating the Gift: Pre-Modern Figurations of Exchange*, Göttingen, 2003 (*Veröffentlichungen des Max-Planck-Instituts für Geschichte*, 188).
30. Véanse, por ejemplo, HOBBOHM, *Der städtische Haushalt...*, pág. 88-94; FAHLBUSCH, *Die Finanzverwaltung...*, pág. 163-177; SANDER, *Die reichsstädtische...*, pág. 405-415, 683-684, 716-722, 761, 834-841 y 862.
31. FOLTZ, *Geschichte des Danziger...*, pág. 285-297; POTTHOFF, *Der öffentliche Haushalt...*, pág. 45-62.; KNIPPING, *Die Kölner Stadtrechnungen des Mittelalters...*, XXV-XXVI, pág. 210-222.
32. A. HEUSLER, *Institutionen des deutschen Privatrechts*, Leipzig, 1885-1886 (*Systematisches Handbuch der deutschen Rechtswissenschaft*, 2,2).

la renta y su origen en el censo enfiteútico, aludiendo de pasada a la problemática de si esta práctica era o no una forma de usura.

A finales del siglo xix aparecieron los primeros estudios dedicados monográficamente al endeudamiento medieval. En 1889 y 1894, Anton von Kostanecki y Richard Knipping publicaron trabajos sobre el crédito público en Brunswick/Luneburgo y Colonia, respectivamente, y en los diez años siguientes aparecieron obras sobre Breslau, Francfort del Meno, Winterthur, Dortmund y Hildesheim.³³ En 1904, los resultados de las investigaciones más recientes fueron resumidos y ampliados en la primera monografía alemana dedicada al crédito y al endeudamiento urbano en la Edad Media: se trata de la ya mencionada obra de Bruno Kuske,³⁴ que sigue siendo de gran importancia, aunque no siempre acostumbra a citarse tan frecuentemente como se utiliza.

Las primeras décadas del siglo xx aportaron nuevos estudios monográficos, sin que tampoco faltase el tema del endeudamiento en las obras posteriores a la Segunda Guerra Mundial.³⁵ Incluso en los estudios más recientes, prácticamente todas las monografías alemanas sobre fiscalidad medieval incorporan algún capítulo o, por lo menos, algunas páginas dedicadas al crédito público,³⁶ sin embargo, por regla general se trata de simples listas o de breves descripciones que ilustran la evolución de la compra y redención de rentas vitalicias o perpetuas. Algunos autores han intentado acercarse al tema de la renta de manera más profunda, deteniéndose en las bases jurídicas de la misma,³⁷ aunque sólo contados estudios monográficos, como el de Michael Rothmann sobre la feria de Francfort del Meno, dedican capítulos enteros al crédito público.³⁸ El historiador que más intensamente se ha ocupado de la deuda pública en los últimos años ha sido Hans Jörg Gilomen, de la Universidad de Zurich. Centrándose en el mercado de rentas de la Alemania superior durante la Baja Edad Media, ha

33. KOSTANECKI, *Der öffentliche Kredit im...;* R. KNIPPING, «Das Schuldenwesen der Stadt Köln im 14. und 15. Jahrhundert», *Westdeutsche Zeitschrift für Geschichte und Kunst*, (1894), pág. 340-397; O. BEYER, *Schuldenwesen der Stadt Breslau im 14. und 15. Jahrhundert mit besonderer Berücksichtigung der Verschuldung durch Rentenverkauf*, Breslau, 1900; BÜCHER, *Der öffentliche Haushalt der...;* K. RÜBEL, *Dortmunder Finanz- und Steuerwesen 1: Das vierzehnte Jahrhundert*, Dortmund, 1892; HUBER, *Der Haushalt der Stadt...;* K. HAUSER, «Winterthurs Strassburger Schuld (1314-1479)», *Jahrbuch für schweizerische Geschichte*, 28 (1903), pág. 1-59. Véase también, para la historia territorial y la historia eclesiástica, F. KELLER, *Die Verschuldung des Hochstifts Konstanz im 14. und 15. Jahrhundert. Eine finanzgeschichtliche Studie*, Freiburg im Breisgau, 1903.

34. KUSKE, *Das Schuldenwesen...*

35. HARMS, *Die Steuern und Anleihen im...;* O. LANGER, «Eine Schuldentilgung in Zwickau im Jahre 1462», *Mitteilungen des Altertumsvereins für Zwickau und Umgebung*, 8 (1905), pág. 1-21; H. ALBERS, *Die Anleihen der Stadt Bremen vom 14. bis zum 18. Jahrhundert*, Bremen, 1930 (*Veröffentlichungen aus dem Staatsarchiv der freien Hansestadt Bremen*, 3); G. FRANKE, *Lübeck als Geldgeber Lüneburgs. Ein Beitrag zur Geschichte des städtischen Schuldenwesens im 14. und 15. Jahrhundert*, Neumünster, 1935 (*Abhandlungen zur Handels- und Seegeschichte*, 4).

36. ROSEN, *Eine mittelalterliche...;* 51-52; RANFT, *Der Basishaushalt der Stadt...;* KUPPERS, *Die Stadtrechnungen von Geldern...;* pág. 300-325; LUX, *Essener Stadtrechnungen des 14. und 15. Jahrhunderts...;* pág. 137-142; KUPPERS, *Die Stadtrechnungen...;* pág. 101-106 y 108-110; LANDOLT, *Der Finanzhaushalt der Stadt Schaffhausen...;* FUHRMANN, *Der Haushalt der Stadt Marburg...;* pág. 169-210; EBERHARDT, *Van des Stades wegene...;* pág. 45-59; BINGENER, *Verwaltung und Finanzwesen...;* pág. 375-379 y 529-530; FOUQUET, *Bauen für die Stadt Finanzen...;* FOUQUET, *Zahlen und Menschen...;* pág. 95-131 y 119-120; EBERHARDT, *Die Grutamtsrechnungen...;* pág. 61-83.

37. W. TRUSEN, «Zum Rentenkauf im Spätmittelalter», en *Festschrift für Hermann Heimpel zum 70. Geburtstag am 19. September 1971*, Göttingen, 1972 (*Veröffentlichungen des Max-Planck-Instituts für Geschichte*, 36), pág. 142-158; KIRCHGÄSSNER, *Zur Frühgeschichte...;* pág. 39-42.

38. M. ROTHMANN, *Die Frankfurter Messen im Mittelalter*, Stuttgart, 1998 (*Frankfurter historische Abhandlungen*, 40), pág. 423-448.

publicado una serie de artículos derivados de su *Habilitationsschrift* (trabajo para obtener la habilitación académica), que todavía permanece inédito.³⁹ Evidentemente, la síntesis que expondré a continuación debe mucho a estos últimos autores.

La red urbana de la Alemania medieval

Como todos los reinos medievales, la parte alemana del Imperio Romanogermánico estaba desigualmente urbanizada. Dicho de manera muy general, se pueden distinguir tres zonas con una elevada densidad de ciudades y de población: las orillas del Rin, desde Basilea hasta los Países Bajos, la franja septentrional con la red urbana de la Liga Hanseática y, finalmente, la llamada Alemania superior, es decir la zona comprendida entre los Alpes y el Meno. De oeste a este iba disminuyendo la densidad de población, aunque ello no quiere decir que las regiones al este del río Elba o la Prusia teutónica careciesen de ciudades importantes. Aquí nos encontramos con unas diferencias geográficas que van más allá de la historia urbana. Como ha señalado repetidamente Peter Moraw, la historia del Imperio está muy marcada por el contraste entre el oeste, más avanzado y moderno, y el este, donde las evoluciones y los cambios llegaron con un cierto retraso.⁴⁰ Como veremos, esto también vale para el mercado de rentas y para la fiscalidad en general.

Con la necesaria precaución se pueden dar algunos datos demográficos:⁴¹ en el siglo xv, había diez ciudades alemanas con más de veinte mil habitantes, lideradas por Colonia con más de 40.000, seguida a cierta distancia por Nuremberg, Augsburgo, Estrasburgo, Metz, Viena, Praga, Lübeck, Magdeburgo y Danzig, con 20.000 o 25.000 habitantes. Estas diez urbes eran las grandes ciudades alemanas. Había otras dieciséis ciudades que podemos llamar ‘grandes ciudades medianas’, que tenían entre 10.000 y 20.000 habitantes,⁴² mientras que 22 ‘pequeñas ciudades medianas’ podían contar con un número comprendido entre las 5.000 y 10.000 almas. Un fenómeno generalizado en las zonas de urba-

39. Véase la lista de sus publicaciones en <http://www.hist.unizh.ch/gilomen/PublikationenGilomen.html> (1 de marzo de 2004). Destacamos los siguientes títulos: «Die städtische Schuld Berns und der Basler Rentenmarkt im 15. Jahrhundert», *Basler Zeitschrift für Geschichte und Altertumskunde*, 82 (1982), pág. 5-64; «Anleihen und Steuern der Finanzwirtschaft spätmittelalterlicher Städte. Option bei drohendem Dissens», en S. GÜEX, M. KÖRNER y J. TANNER (ed.), *Staatsfinanzierung und Sozialkonflikte (14.-20. Jh.) - Financement de l'État et conflits sociaux*, Zürich, 1994 (*Schweizerische Gesellschaft für Wirtschafts- und Sozialgeschichte*, 12), pág. 137-158; «Städtische Anleihen im Spätmittelalter. Leibrenten und Wiederkaufrenten», en C. HESSE (ed.), *Personen der Geschichte - Geschichte der Personen. Studien zur Kreuzzugs-, Sozial- und Bildungsgeschichte*, Basel, 2003, pág. 165-185; y «La prise de décision en matière d'emprunts dans les villes suisses au 15e siècle», en M. BOONE, K. DAVIDS y P. JANSSENS (ed.), *Urban public debts. Urban government and the market for annuities in Western Europe (14th-18th centuries)*, Turnhout, 2003 (*Studies in European urban history*, 3), pág. 127-148.

40. P. MORAW, «Über Entwicklungsunterschiede und Entwicklungsausgleich im deutschen und europäischen Mittelalter. Ein Versuch», en *Hochfinanz. Wirtschaftsräume. Innovationen. Festschrift für Wolfgang von Stromer* 2, Trier, 1987, pág. 583-622; y *Über König und Reich. Aufsätze zur deutschen Verfassungsgeschichte des späten Mittelalters*, Sigmaringen, 1995.

41. E. ISENMANN, *Die deutsche Stadt im Spätmittelalter 1250-1500*, Stuttgart, 1988, pág. 29-32.

42. Wurzburg, Ulm, Brunswick, Luneburgo, Erfurt, Hamburgo, Stralsund, Rostock, Breslau, Bremen, Goslar, Soest, Munster, Aquisgrán, Elbing, Königsberg, Thorn y Kulm.

nización densa fueron las ligas de ciudades (*Städtebünde*), que se formaron esporádicamente a partir de mediados del siglo XIII para defender los intereses políticos y económicos de los centros frente a la presión ejercida por los señores territoriales.⁴³

Algunos de estos núcleos urbanos tuvieron una importancia política especial, como por ejemplo Aquisgrán, el lugar de la elección del rey; Francfort, como lugar de su coronación; o Nuremberg, ciudad imperial por excelencia, donde el monarca celebraba un gran número de parlamentos. Además, ciudades como Francfort y Nuremberg fueron importantes centros comerciales. En todas ellas, el crédito público fue una realidad relevante, como veremos a continuación.

El endeudamiento y la importancia del mercado de la renta

Como en otras partes de Europa, el crédito público también fue una realidad importante en las ciudades medievales alemanas. Se conocen casos donde el pago de los intereses de las rentas superaba con creces a los restantes gastos municipales. En la ciudad de Basilea, por ejemplo, el 71% de los gastos en los años 1473-1474 estaba consagrado al servicio de la deuda.⁴⁴ Esta situación de crisis –debida a los gastos excepcionales de la guerra– era el resultado de una larga evolución. En 1360, la ciudad prácticamente no conocía deudas; en 1399, el pago de intereses ya absorbía el 44% de los gastos públicos y en 1457 este porcentaje ascendió al 57%.⁴⁵ Evidentemente, Basilea era un caso especial. En muchos otros casos, el endeudamiento masivo sólo fue un recurso puntual para paliar un problema concreto; más tarde, se redimirían las rentas vendidas sin especiales problemas.⁴⁶ Por tanto, debemos tener cuidado en no sacar conclusiones generales a partir de casos llamativos ni en inferir sin pruebas un endeudamiento masivo de todas las ciudades bajomedievales. Todavía hace falta un estudio comparativo para averiguar cuál fue la situación más típica estadísticamente hablando, si el endeudamiento masivo o el endeudamiento leve.

Si nos preguntamos por las razones que impelían a recurrir al crédito, la situación en Alemania no es diferente en sustancia a la de otros países. Sobresalen las guerras y los procesos judiciales –y los gastos derivados de la guerra, como el salario de los mercenarios, la construcción de murallas y el pago de indemnizaciones–, pero también ocasionaron gastos las adquisiciones de derechos sobre castillos y villas.⁴⁷ Uno de los procedimientos –no el único– para

43. Cf. la edición de K. RUSER, *Die Urkunden und Akten der oberdeutschen Städtebünde vom 13. Jh. bis 1549*, Göttingen, 1979 y sig., hasta ahora 3 volúmenes; R. KIESSLING, «Städtebünde und Städtelandschaften im oberdeutschen Raum Ostschwaben und Altbayern im Vergleich», en M. ESCHER (ed.), *Städtelandschaft - Städtetenetz - zentralörtliches Gefüge*, Mainz, 2000 (*Trierer historische Forschungen*, 43), pág. 79-116.

44. HARMS, *Die Steuern und Anleihen...*, pág. 681; FOUQUET, *Die Finanzierung von Krieg...*, pág. 81. Cf. ROTHMANN, *Die Frankfurter Messen...*, pág. 424; ROSEN, *Zins und Zinsaufwand...*

45. HARMS, *Die Steuern und Anleihen...*, pág. 680-681; ROSEN, *Zins und Zinsaufwand...*

46. Un buen ejemplo de ello nos lo ofrece la ciudad de Quedlinburg: HOBÖHM, *Der städtische Haushalt...*, pág. 88-94.

47. GILOMEN, *Anleihen und Steuern...*, pág. 140.

hacer frente a estas situaciones de crisis puntual fue el recurso a las rentas vitalicias y perpetuas. En efecto, acudir al crédito público para obtener liquidez fue sólo una de las soluciones adoptadas para salir de un atasco financiero. Se puede observar cómo los municipios utilizaron diferentes medios –y los combinaron– para captar recursos y para adquirir la elasticidad necesaria en una época marcada por las guerras y el crecimiento repentino del gasto público. Si analizamos de manera comparativa los procedimientos utilizados en la Alemania medieval para aumentar los ingresos, se pueden distinguir cuatro variantes:⁴⁸

- 1) el recurso a los impuestos indirectos y a créditos puntuales, sin acudir a los impuestos directos: el mejor ejemplo es la ciudad de Colonia;⁴⁹
- 2) la incorporación de la venta de rentas como instrumento regular, casi fijo, en la financiación del municipio, flanqueado por los impuestos indirectos: el mejor ejemplo es Basilea;⁵⁰
- 3) el recurso a los impuestos directos: es el caso de Hildesheim;⁵¹
- 4) una combinación de impuestos directos, de impuestos indirectos y de venta de rentas: el mejor ejemplo nos lo ofrece Nuremberg.⁵²

¿Desde cuándo existió y cómo evolucionó este mercado del crédito? La venta de rentas por parte de los municipios comenzó en Alemania de manera muy esporádica en la década de 1280,⁵³ pero sólo se convirtió en práctica común a partir de la década de 1330.⁵⁴ Como es sabido, la renta vitalicia (el violario en la Corona de Aragón) derivaba de una donación por vida, que servía para la constitución de aniversarios y otras fundaciones piadosas. Pero muy pronto escapó de esos límites para convertirse en otra fuente de ingresos para individuos e instituciones como los municipios.⁵⁵ La renta perpetua (el censal en la Corona de Aragón), en cambio, derivaba de la enfiteusis; como ella, estaba consignada inicialmente sobre bienes inmuebles, en el caso que aquí nos interesa sobre inmuebles municipales.⁵⁶ Pero ya a mediados del siglo XIV, por regla general, las rentas fueron asignadas al producto de los ingresos regulares de la ciudad; sólo en unos pocos casos parece que el patrimonio entero del municipio –es decir, los bienes de la *universitas civium*– sirvió como garantía.⁵⁷

48. GILOMEN, *Anleihen und Steuern...*, pág. 143 y sig., siguiendo en parte a KUSKE, *Das Schuldenwesen...*, pág. 49-53.

49. KNIPPING, *Die Kölner Stadtrechnungen...*; KUSKE, *Das Schuldenwesen...*, pág. 10.

50. HARMS, *Die Steuern und Anleihen...*; J. ROSEN, «Zins und Zinsaufwand in Basel», en J. ROSEN, *Finanzgeschichte Basels im späten Mittelalter*, Stuttgart, 1989, pág. 148-174.

51. KUSKE, *Das Schuldenwesen...*, pág. 10 y sig.

52. HEGEL, *Nürnbergers Stadthaushalt...*; L. BUCHHOLZER-REMY, «L'impôt direct à Nuremberg: de son établissement à son encaissement», *Cahiers d'histoire*, 44 (1999), pág. 195-217.

53. KUSKE, *Das Schuldenwesen...*, pág. 22-38.

54. KUSKE, *Das Schuldenwesen...*, pág. 46-49.

55. KUSKE, *Das Schuldenwesen...*, pág. 22-27.

56. Sobre la relación entre la renta perpetua y la enfiteusis en Alemania, véanse los estudios clásicos de A. WINIARZ, *Erbleihe und Rentenkauf in Österreich ob und unter der Enns im Mittelalter*, Breslau, 1906 (*Untersuchungen zur deutschen Staats- und Rechtsgeschichte*, 80); y J. GOBBERS, «Die Erbleihe und ihr Verhältnis zum Rentenkauf im mittelalterlichen Köln des 12.-14. Jahrhundert», *Zeitschrift der Savigny-Stiftung für Rechtsgeschichte, Germ. Abt.*, 4 (1883), pág. 130-214.

57. KUSKE, *Das Schuldenwesen...*, pág. 27-35. La consignación sobre inmuebles perduró en algunas ciudades, como por ejemplo Luneburgo (KOSTANECKI, *Der öffentliche Kredit...*, pág. 34-36), mientras que en Brunswick el servicio de la deuda a largo plazo fue consignado sobre el producto del impuesto directo (KOSTANECKI, *Der öffentliche Kredit...*, pág. 37 y 42; FAHLBUSCH, *Die Finanzverwaltung...*, pág. 168-170; véanse, a modo de resumen, pág.

Una vez decidida la venta de rentas, los municipios tuvieron que decidir sobre varios puntos:⁵⁸ hacía falta precisar las modalidades concretas de las ventas; si se recurría a compradores de la misma ciudad o a foráneos; si era preferible vender a muchos individuos o a pocos inversores potentes; también era preciso decidir las fechas de pago de las pensiones; si estos intereses se satisfacían en la misma ciudad vendedora o en la residencia del comprador; determinar las garantías que el municipio ofrecía a los compradores; etc.⁵⁹ Salta a la vista la gran diversidad de respuestas a estas preguntas, por lo que es imposible señalar tendencias generales. Veamos sólo algunas cuestiones con más detenimiento.

Como en otros lugares, es muy difícil dar una cifra sobre el interés de las rentas que sea válida para todo el territorio; por ello, las que se citan a continuación sólo representan tendencias. Generalmente, se puede observar que el tipo de interés era algo más elevado en el este que en el oeste del Imperio. En el transcurso del siglo xv, el interés de las rentas perpetuas disminuyó hasta situarse en el 4% o 5%; el de las rentas vitalicias permaneció más estable, aunque siempre era más elevado que el de las perpetuas; lo más normal era un tipo del 10%, o menor –intermedio entre el interés de la renta vitalicia y la perpetua– si se trataba de una renta vendida a dos vidas.⁶⁰

Evidentemente, era más interesante vender rentas vitalicias a personas de cierta edad y algunas ciudades hicieron esfuerzos concretos en este sentido. Por ejemplo, cuando el municipio de Augsburgo quiso vender unos 4.000 florines de rentas vitalicias en 1457, obligó al encargado de la operación a venderlas exclusivamente a personas con más de 40 años de edad y al interés del 10%; al mismo tiempo, le dio libertad para fijar los intereses, a tenor de la edad, a compradores mayores de 40 años.⁶¹ Algo parecido hizo en 1460 el municipio de Nuremberg, que incluso fijó la edad de los compradores en 60 años o más.⁶²

Se puede observar una tendencia a facilitar la redención de las rentas perpetuas e incluso de las vitalicias, lo cual permitió operaciones financieras que aprovecharon la situación coyuntural del mercado de rentas para convertir las viejas obligaciones en obligaciones nuevas, menos costosas: así, los municipios vendieron rentas perpetuas en condiciones favorables con el fin de redimir rentas vitalicias (a un tipo de interés más elevado) e incluso algunas perpetuas particularmente onerosas.⁶³ Por ejemplo, el municipio de Schaffhausen observó

122-123). En Berna, parece que las rentas fueron garantizadas con el patrimonio de todos los ciudadanos: *Fontes rerum Bernensium 7: 1344-1353*, Bern, 1893, pág. 347-348, Nr. 368. Igualmente en Luneburgo, en algunos casos: «[...] de camera nostra civitatis ac eius redditibus» (FRANKE, *Lübeck als Geldgeber...*, pág. 75-76).

58. GILOMEN, *Städtische Anleihen...*, pág. 166.

59. Véase, sobre las diferencias regionales y locales, la síntesis de KUSKE, *Das Schuldenwesen...*, pág. 64-90.

60. KOSTANECKI, *Der öffentliche Kredit...*, pág. 53; KUSKE, *Das Schuldenwesen...*, pág. 26 y 60-66; ISENMANN, *Die deutsche Stadt...*, pág. 385; GILOMEN, *Anleihen und Steuern...*, pág. 147; ROTHMANN, *Die Frankfurter Messen...*, pág. 425; GILOMEN, *Städtische Anleihen...*

61. ISENMANN, *Die deutsche Stadt...*, pág. 175.

62. SANDER, *Die reichsstädtische...*, pág. 413-414. Beyer ha estudiado la edad de los compradores de rentas vitalicias en Breslau: situó en 14 años la duración media de estas rentas y llegó a la conclusión de que la vitalicia era económicamente más interesante para el municipio que la renta perpetua (BEYER, *Schuldenwesen der Stadt...* según KUSKE, *Das Schuldenwesen...*, pág. 47). Véase un resultado similar para el caso de Basilea en GILOMEN, *Städtische Anleihen...*

63. Este proceso de redención sistemática ya fue analizado detenidamente en 1889 para el caso de Brunswick por KOSTANECKI, *Der öffentliche Kredit...*, pág. 47-50. Véanse otros ejemplos en: KNIPPING, *Das Schuldenwesen der Stadt...*, pág. 361; KUSKE, *Das Schuldenwesen...*, pág. 49-53; ISENMANN, *Die deutsche Stadt...*, pág. 174-175; KUPPERS, *Die Stadtrechnungen...*, pág. 104-105. Las rentas perpetuas eran redimibles por parte del vendedor

muy bien los movimientos del mercado y eligió el mejor momento para vender rentas vitalicias a bajo interés y redimir con su producto aquellas rentas perpetuas gravadas con tipos más altos; así sucedió en el año 1428-1429. Para llevar a buen puerto esta operación, la ciudad mantuvo a un procurador, especializado en el mercado rentista, que cobraba un 2% de comisión, pero cuya actividad valía la pena porque el municipio podía así aprovecharse bien de las fluctuaciones del mercado.⁶⁴

Como en otras regiones, también en el Imperio era bastante normal (por lo menos durante el siglo xiv y la primera mitad del xv) vender las rentas a inversores foráneos. Si miramos la parte nortealpina del Imperio Romanogermánico, se pueden distinguir unas sólidas y tupidas redes en el mercado de las rentas: así, las de Nuremberg fueron compradas sobre todo por inversores de Francfort, Augsburgo y Munich, pero también por nobles de Franconia.⁶⁵ Las rentas de Brunswick fueron adquiridas por ciudadanos de Gotinga, Luneburgo, Colonia y Magdeburgo.⁶⁶ Brema fue un mercado atractivo para los de Luneburgo, Brunswick, Stade y Stendal.⁶⁷ Basilea atrajo el dinero de Francfort, Colonia, Spira, Estrasburgo, Friburgo (de Suiza), Berna y Lucerna.⁶⁸ Había acreedores de Dortmund hasta en Londres y Dorpat, en el Báltico, así como en Holanda y en la Alemania septentrional.⁶⁹ Se puede apuntar como hipótesis que estos vínculos derivados del mercado de las rentas fueron un elemento más –y no el menos importante– de las múltiples redes que, en su conjunto, formaron las ‘relaciones exteriores’ de las ciudades medievales. No existieron sólo los contactos políticos y diplomáticos establecidos por los municipios con instituciones homólogas; tampoco únicamente los lazos económicos entre los centros de comercio y de producción; hubo además unas relaciones financieras que formaron una red propia, no siempre coincidente con las otras.

Es digna de notar también la existencia de ciudades especializadas en la compra de rentas –ciudades rentistas, por decirlo así–, cuyos habitantes invirtieron extensamente en la adquisición de rentas de otros municipios. Al respecto, parece importante subrayar que la importancia política e incluso económica de una ciudad no la convertía necesariamente en un núcleo de inversión de capital. Por ejemplo, la ciudad de Ulm, uno de los centros alemanes más importantes de producción textil durante el siglo xv, no destacó por sus inversiones en rentas. Tampoco lo hizo la ciudad imperial por excelencia; evidentemente hubo habitantes de Nuremberg que compraron rentas en otras ciudades,⁷⁰

desde mediados del siglo xii (KUSKE, *Das Schuldenwesen...*, pág. 35-37; TRUSEN, *Zum Rentenkauf...*). Desde comienzos del siglo xiii conocemos casos en que era posible redimir las rentas por ambas partes (KUSKE, *Das Schuldenwesen...*, pág. 38-41).

64. LANDOLT, *Der Finanzhaushalt der Stadt...*, pág. 47; cf. B. KUSKE, «Die Entstehung der Kreditwirtschaft und des Kapitalverkehrs», en B. KUSKE, *Köln, der Rhein und das Reich Beiträge aus 5 Jahrzehnten wirtschaftsgeschichtlicher Forschung*, Graz, 1956 [original, 1927], pág. 48-156 y 114.

65. SANDER, *Die reichsstädtische...*

66. KOSTANECKI, *Der öffentliche Kredit...*, pág. 45.

67. ALBERS, *Die Anleihen der Stadt Bremen...*

68. GILOMEN, *Städtische Anleihen...*, pág. 179.

69. KUSKE, *Das Schuldenwesen...*, pág. 58. Véase RÜBEL, *Dortmunder Finanz...*

70. Por ejemplo, los 10.600 florines que los de Nuremberg compraron al municipio de Basilea en 1446 (GILOMEN, *Die städtische Schuld Berns...*, pág. 15, 21 y 58-61; en pág. 62, muestra el ejemplo de Berna, ciudad próspera que, sin embargo, no se volcó en el mercado de la renta).

pero, en comparación con otros centros, esas actividades no fueron allí de gran envergadura.⁷¹

Si tuviéramos que citar los principales centros de inversión de capital en el Imperio durante la Baja Edad Media, surgirían otros nombres, sobre todo, las siguientes seis ciudades: Lübeck, Estrasburgo, Basilea, Augsburgo, Spira y Francfort. Por ejemplo, sabemos que ciudadanos de Lübeck invirtieron en Luneburgo, Hamburgo, Brema y Colonia.⁷² Si nos fijamos en la cronología con algo más de detenimiento, se observa que algunos centros ganaron o perdieron terreno en este campo. Spira, por ejemplo, fue una importante ciudad inversora a finales del siglo XIV y comienzos del siglo XV, pero más tarde fue superada por otros centros pujantes, como Francfort o Basilea.⁷³ Veamos con más detalle el ejemplo de una típica ciudad imperial rentista.

Los centros del mercado de la renta: el ejemplo de Francfort

Actualmente el centro financiero de Alemania es la ciudad de Francfort, situada en el *bundesland* de Hesse. Si preguntásemos por las razones de esta concentración bancaria, muchos alemanes señalarían a las famosas ferias de Francfort. Y tendrían razón, puesto que sus dos ferias anuales, las más importantes del Imperio Romanogermánico, fueron la causa principal de la riqueza de Francfort durante la Edad Media. Pero esta riqueza no sólo derivaba del comercio con bienes, sino también del mercado de rentas.⁷⁴

Las ferias de Francfort representaban puntos fijos de encuentro, donde muchas personas de todas las regiones norteafricanas del Imperio –e incluso gente de más allá de sus fronteras– se juntaban regularmente en fechas muy precisas. Esta particularidad proporcionó un marco perfecto para el mercado de rentas, pues ofreció un lugar y unas fechas fijas para el pago de los intereses. Así, las rentas de municipios como Basilea, Augsburgo, Nordheim, Nuremberg u otros centros fueron comercializadas en Francfort y los intereses fueron pagados a representantes de esas ciudades durante la feria. Incluso la compraventa de rentas entre Estrasburgo y las cercanas ciudades suizas de Berna, Basilea y Zurich –todas ellas situadas en la zona del alto Rin– fue efectuada en la feria, situada a cientos de kilómetros hacia el norte!⁷⁵ Pero no sólo fueron los foráne-

71. Evidentemente, siempre hubo excepciones: sabemos, por ejemplo, el caso de un ciudadano de Rothenburg an der Tauber, ciudad imperial no especialmente activa en el mercado de la renta, que en el año 1408 recibió ingresos de unas rentas perpetuas y vitalicias que había adquirido nada menos que en 120 ciudades (KUSKE, *Die Entstehung...*, pág. 114). Sobre la fiscalidad de Rothenburg, véase J. U. OHLAU, *Der Haushalt der Reichsstadt Rothenburg o.T. in seiner Abhängigkeit von Bevölkerungsstruktur, Verwaltung und Territorienbildung (1350-1450)*, Erlangen-Nürnberg, 1965 [tesis doctoral].

72. KUSKE, *Die Entstehung...*, pág. 100; POTTHOFF, *Der öffentliche Haushalt...*, pág. 48; FRANKE, *Lübeck als Geldgeber...*; ISENMANN, *Die deutsche Stadt...*, pág. 175-176; GILOMEN, *Städtische Anleihen...*, pág. 182.

73. B. KIRCHGÄSSNER, «Nach Speyrer Recht und Gewohnheit. Von Struktur und Funktion des Speyrer Kapitalmarktes im Spätmittelalter», en H. AMMERICH y O. ROLLER (ed.), *Festschrift zum 100-jährigen Bestehen der Pfälzischen Hypothekenbank, Teil II: Beiträge zur pfälzischen Geld- und Finanzgeschichte*, Speyer, 1986 (*Veröffentlichungen der Pfälzischen Gesellschaft zur Förderung der Wissenschaften in Speyer*, 79), pág. 47-70.

74. ROTHMANN, *Die Frankfurter Messen...*; C. HOLTFRERICH, *Frankfurt as a financial centre from medieval trade fair to European banking centre*, München, 1999.

75. ROTHMANN, *Die Frankfurter Messen...*, pág. 423-428; SANDER, *Die reichsstädtische...*, pág. 407.

os quienes comercializaron rentas: los ciudadanos adinerados de Francfort y el propio municipio también invirtieron ampliamente en el mercado de la renta. Por todo ello, la ciudad del Meno puede ser calificada sin duda alguna como una ‘ciudad rentista’.

Todo ello nos remite a una maquinaria perfecta y muy bien engrasada, a un mercado dinámico y pujante. Pero, como es sabido, el mercado de rentas también tuvo sus peligros. El peor escenario imaginable para las ciudades bajomedievales, desde el punto de vista financiero, era la insolvencia total del municipio. Este tema ha sido estudiado recientemente por Hans-Jörg Gilomen. Basándonos en los resultados obtenidos por este autor y en algunos estudios más, podemos establecer una lista cronológica de los más conocidos colapsos financieros.

En *Apéndice* recogemos tanto las ciudades que declararon la suspensión de pagos como aquellas otras que tuvieron algún tipo de problema a la hora de abonar los intereses. Comienza con las ciudades de Würzburg (Franconia) y de Hildesheim (Sajonia) durante la década de 1340. En ambos casos conocemos sus dificultades para pagar los intereses de las rentas, pero hemos de esperar una generación más para encontrar el primer caso de insolvencia urbana. Se trata de la ciudad de Wetzlar, en el Wetterau, que se declaró en bancarrota en 1369. Hasta finales del siglo xiv conocemos otros siete municipios que tuvieron problemas financieros: Luneburgo, Viena, Dortmund, Rapperswil, Berna, Brunswick y Winterthur, sobresaliendo el caso de Dortmund, que también debió anunciar su insolvencia en 1397. Según parece, el peligro disminuyó con el tiempo; puede que a un primer ‘boom’, gobernado por el desconocimiento de los mecanismos y de los peligros del nuevo método de financiación, haya seguido una época caracterizada por la cautela y una mayor experiencia.⁷⁶ Sea como fuere, en la primera mitad del siglo xv, sólo conocemos los casos de cinco ciudades con graves problemas para pagar los intereses, aunque sabemos de muchas más que experimentaron un crecido endeudamiento. En la segunda mitad del siglo xv sólo tenemos conocimiento de dos ciudades, Düren y Neuenburg, que tuvieron serias dificultades a la hora de pagar las pensiones.

Veamos dos ejemplos especialmente notorios de endeudamiento masivo relacionados ambos con Francfort: los casos de la mencionada ciudad de Wetzlar y de Maguncia. Wetzlar está a 70 kilómetros de Francfort y, por tanto, los mercaderes de esta ciudad figuraban entre los primeros visitantes de la feria donde comerciaban con telas y metales.⁷⁷ Debido a conflictos internos y externos, el municipio se vio obligado a recurrir al mercado de la renta a mediados del siglo xiv. Entre 1351 y 1368 hallamos 61 ventas de rentas firmadas por el municipio, 50 de las cuales lo fueron en los ocho años que median entre 1360 y 1368, años de crisis debido a los conflictos entre la ciudad y los condes de Solms.

76. Un buen ejemplo lo ofrece la ciudad de Luneburgo, que actuó de manera bien distinta durante sus dos crisis financieras de 1370-1374 y de 1384-1385, respectivamente. Aquí se puede observar cómo el municipio aprendió de anteriores errores (FRANKE, *Lübeck als Geldgeber...*, pág. 51-52).

77. Para lo que sigue, véanse E. FELSCHOW, *Wetzlar in der Krise des Spätmittelalters*, Darmstadt [e. a.], 1985 (*Quellen und Forschungen zur hessischen Geschichte*, 63); E. FELSCHOW, «Städtische Verschuldungspolitik. Der Wetzlarer “Stadtbankrott” im 14. Jahrhundert», *Hessische Heimat*, 39 (1989), pág. 108-112; y ROTHMANN, *Die Frankfurter Messen...*, pág. 428-437.

Estos documentos muestran la importancia de la feria de Francfort como lugar y fecha de pago de las pensiones, pues no sólo los acreedores que tenía Wetzlar en Francfort, sino también los de otras ciudades cobraron sus intereses durante la feria; además, muchas ventas de rentas fueron firmadas con esta ocasión en la ciudad del Meno.⁷⁸ A pesar de no haber emitido nuevas rentas después de 1368, las obligaciones del municipio de Wetzlar crecieron astronómicamente en los años siguientes debido a su incapacidad para pagar los intereses y debido también a las penalizaciones en que incurrieron por ello. En 1382, una deuda de 78.848 florines pesaba sobre el municipio. Los principales acreedores –de las ciudades de Maguncia, Francfort, Friedberg y Worms– llegaron a un acuerdo que preveía el establecimiento de nuevos impuestos indirectos destinados en parte a pagar las deudas. Otros, los que procedían de ciudades como Colonia o Aquisgrán, quedaron fuera del acuerdo y mantuvieron en pie sus exigencias. En 1400, Wetzlar volvió a declararse insolvente: algunos acreedores decidieron incautar bienes de los mercaderes de la ciudad mientras otros se dirigieron al tribunal real, el *Hofgericht*, que pronunció la proscripción contra Wetzlar en 1418. En consecuencia, los mercaderes quedaron excluidos de los mercados. La excepción fue Francfort, ya que el municipio de Wetzlar gozaba del privilegio ferial que garantizaba el libre acceso a la feria incluso a aquellos que estaban proscritos. Ello fortaleció la posición de Francfort, que llegó a un acuerdo con el municipio de Wetzlar para que éste pudiese pagar sus deudas en los cuatro años siguientes. En cambio, las obligaciones hacia los otros acreedores quedaron en pie. La ciudad no levantó cabeza y en 1438 se pronunció la proscripción general contra Wetzlar durante el concilio de Basilea. De hecho, hasta el final de la Edad Media, esta ciudad nunca llegó a recuperarse de las deudas acumuladas durante aquellos ocho años fatídicos de mediados del siglo xiv.

Maguncia, nuestro segundo ejemplo, era una ciudad mucho más grande y rica que Wetzlar. Situada a pocos kilómetros al oeste de Francfort, fue un centro comercial y político importante con una notable capacidad económica.⁷⁹ Hasta comienzos del siglo xv, algunos ciudadanos de Maguncia figuraron entre los más prominentes rentistas de la feria de Francfort, comprando rentas en la propia ciudad vecina. Pero, alrededor del año 1410-1411, la situación se invirtió: a la sazón fueron ciudadanos de Francfort quienes comenzaron a comprar las rentas de Maguncia, puesto que diversos conflictos entre el municipio y el poderoso arzobispo de Maguncia, así como entre el patriciado y los artesanos, hicieron aumentar la demanda de fondos de manera espectacular. Los conflictos de 1411 señalaron el comienzo del desastre financiero de la ciudad. Durante algún tiempo, el municipio de Maguncia pagó puntualmente los intereses de las rentas vendidas, pero un grave error de contabilidad tuvo consecuencias nefastas: los responsables consignaron en sus cuentas los capitales recibidos de la venta de rentas como ingresos normales, camuflando los intereses, es decir, las obligaciones que este tipo de ingresos conllevaba. Cuando los regidores del munic-

78. ROTHMANN, *Die Frankfurter Messen...*, pág. 432.

79. Sobre esta ciudad, véase A. Ph. BRÜCK y L. FALCK (ed.), *Geschichte der Stadt Mainz*, Mainz, 1972-1973, 3 tomos; y para lo que sigue: HEGEL, *Die Chroniken der mittelrheinischen...*; y ROTHMANN, *Die Frankfurter Messen...*, pág. 437-448.

pio se dieron cuenta del peligro ya era demasiado tarde: en 1414, la ciudad ya no estaba en condiciones de pagar las pensiones y tuvo que pedir créditos extraordinarios a elevados intereses. Ni la venta de privilegios al odiado arzobispo ni el descenso de los tipos de interés consentido por los acreedores solucionaron el problema, que se vio agravado por nuevos conflictos internos. Quejas, amenazas e incluso ataques por parte de los acreedores contra ciudadanos de Maguncia fueron el resultado del colapso, pero la ciudad no supo paliar el problema. En 1436, el 75% de los ingresos municipales se emplearon en pagar los intereses anuales. Evidentemente, la situación era dramática y requería soluciones a la altura: en 1437, el consejo de Maguncia pidió a los municipios de sus principales acreedores –Francfort, Worms y Spira– que enviaran consejeros especializados con el fin de revisar las cuentas de la ciudad. Las similitudes con los casos parecidos de Cervera o de Mallorca saltan a la vista.⁸⁰

El resultado de esta comisión especial fue pesimista: Maguncia estaba en bancarrota, con unas deudas anuales que superaban los 20.000 florines. Se decretó una subida de impuestos, pero no tuvo el efecto deseado; además, las repetidas proscripciones por parte de los tribunales aumentaron aún más la crisis económica. En 1444 se calculó que las deudas de la ciudad sumaban unos 373.000 florines, repartidos principalmente entre acreedores de la propia Maguncia, de Francfort, Spira, Oppenheim, Aquisgrán, Colonia y Worms. Los acreedores intentaron seriamente ayudar a Maguncia, ya que perder una parte del dinero invertido era mejor que perderlo todo. Francfort ofreció créditos extraordinarios a buen precio y rebajó los intereses de las rentas al 2,5%. Pero al final los inversores perdieron todo su dinero: en 1462, el arzobispo de Maguncia, Adolf de Nassau, conquistó ‘su’ ciudad y uno de sus primeros actos fue anular todas las deudas acumuladas por el municipio. Los de Francfort perdieron unos 80.000 florines.

Reacciones al endeudamiento: los acreedores

¿Cuáles eran las penas en que incurrían las ciudades que no podían pagar los intereses de las rentas vendidas? Hubo dos maneras de presionar a los deudores: la judicial y la social. Por regla general, los contratos de venta de rentas preveían la posibilidad de que el deudor fuera moroso y daban permiso explícito para pedir créditos por otras vías con el fin de pagar las pensiones; en realidad, este procedimiento agravaba el problema, pues los intereses del mercado tradicional del crédito a corto plazo eran mucho más elevados que los del mercado de las rentas. Las llamadas *Schadlosbriefe* (cartas de indemnización) fijaban las penas en caso de morosidad; entre ellas figuraba la *Bürgschaft*, es decir, la obligación

80. P. VERDÉS, «Evolution des dépenses de Cervera», en D. MENJOT y M. SÁNCHEZ MARTÍNEZ (ed.), *La fiscalité des villes au Moyen Age (France méridionale, Catalogne et Castille) 3: La redistribution de l'impôt*, Toulouse, 2002, pág. 113-126; R. ÚRGELL HERNÁNDEZ, «Dinàmica del deute públic a la Universitat de Mallorca en el segle XV», en M. SÁNCHEZ MARTÍNEZ y A. FURIÓ (ed.), *Col·loqui "Corona, Municipis i Fiscalitat a la Baixa Edat Mitjana"*, Lleida, 1997, pág. 675-701.

de poner rehenes, y el *Einlager*. Según este último tipo de compromiso, el deudor moroso o su representante estaban obligados a alojarse en un albergue a sus propias expensas hasta que hubiesen pagado.⁸¹ En caso de continuar la morosidad, los acreedores podían dirigirse a los tribunales regionales, los *Hofgerichte*, para que pronunciaran la proscripción contra la ciudad endeudada.⁸² Como hemos visto, en este caso estaba permitido incautar los bienes de ciudadanos particulares con el fin de saldar la deuda de su ciudad. Además, ésta perdía el acceso al mercado suprarregional, pues no podía conseguir salvoconductos para circular por las vías públicas, tan importantes para la economía de las ciudades mercantiles.⁸³ En el caso de las ciudades hanseáticas, existía además la posibilidad de excluirlas de la Hansa.⁸⁴ Todas estas penalizaciones dieron cierta seguridad a los acreedores, pero dificultaron más aún el cumplimiento del contrato de venta de rentas.

La presión social, en cambio, fue ejercida mediante un vehículo típicamente medieval: la ‘comunicación simbólica’.⁸⁵ En 1400, un noble alemán expresó de manera muy drástica la pérdida de honor que llevaba consigo la incapacidad de pagar los intereses de las rentas. Dietrich von Altena anunciaba a los municipios de Westfalia que había atado el sello de la ciudad de Iserlon al trasero de un gato y de una cerda para hacer saber a todo el mundo que ese municipio ya no pagaba sus deudas.⁸⁶ De esta manera, quedaba manchado el honor, la *Ehre*, de la ciudad morosa. Sabemos también de libelos difamatorios y de carteles mediante los cuales el buen nombre de la ciudad acreedora se veía injuriado públicamente.⁸⁷ En 1449, el consejo de Colonia prohibió expresamente a sus pintores hacer carteles difamatorios para otras instituciones y, en la misma ciudad, todavía se conservan dos de estas obras: una de ellas representa el fantasma de un duque (Gerhard von Jülich) que no encuentra la paz celestial porque fue incapaz de pagar sus deudas en vida.⁸⁸ La otra va dirigida contra el

81. Véase un ejemplo de la aplicación del *Einlager* en un municipio deudor, en FRANKE, *Lübeck als Geldgeber...*, pág. 37. En general, sobre rehenes y *Einlager*, véanse M. RINTELEN, *Schuldhaft und Einlager im Vollstreckungsverfahren des altniederländischen und sächsischen Rechtes*, Leipzig, 1908, especialmente pág. 180-216 (aunque sin relación con las deudas municipales); F. BEYERLE, «Der Ursprung der Bürgerschaft», *Zeitschrift der Savigny-Stiftung für Rechtsgeschichte, Germ. Abt.*, 47 (1927), pág. 567-645; R. EGGERT, *Die Bürgerschaft im süddeutschen Recht des späteren Mittelalters*, Frankfurt, 1962; y W. OGRIS, «Die persönlichen Sicherheiten im Mittelalter. Versuch eines Überblicks», *Zeitschrift der Savigny-Stiftung für Rechtsgeschichte, Germ. Abt.*, 82 (1965), pág. 140-189. Sobre los orígenes de esta cautela en el siglo XII, véase P. LANDAU, «Bürgerschaft und Darlehen im Dekretalenrecht des 12. Jahrhunderts. Zugleich zur Biographie des Peter von Blois und des Stephan von Tournai», en V. BEUTHIEN, M. FÜCHS, H. ROTH, G. SCHIEMANN y A. WACKE (ed.), *Festschrift für Dieter Medicus zum 70. Geburtstag*, 1999, pág. 297-316.

82. KUSKE, *Das Schuldenwesen...*, pág. 82-85.

83. KUSKE, *Die Entstehung...*, pág. 117-123; ROTHMANN, *Die Frankfurter Messen...*, pág. 426.

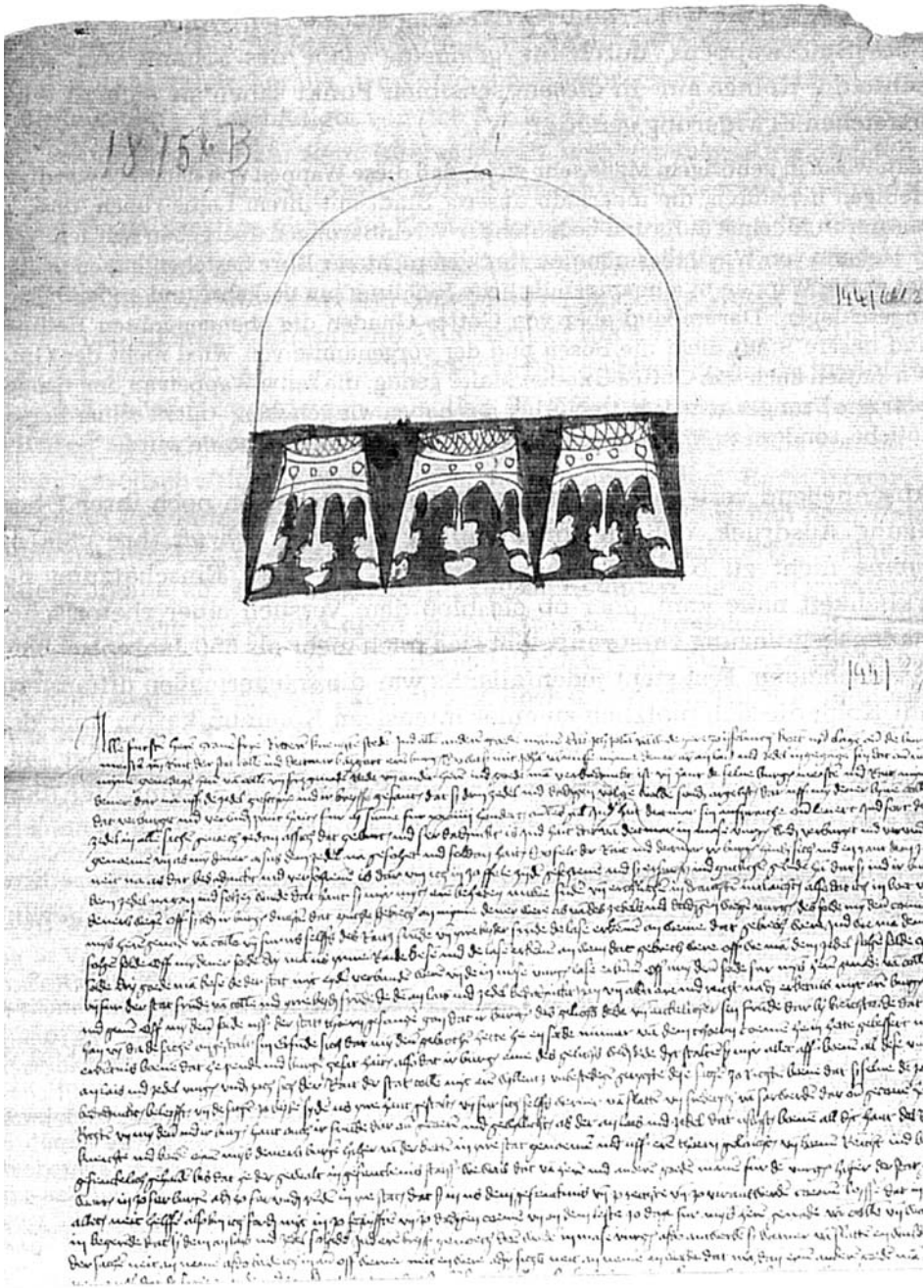
84. Véase, por ejemplo, el caso de Brunswick en FRYDE, *Studies in the history...*, pág. 283-284, siguiendo a KOSTANECKI, *Der öffentliche Kredit...*, pág. 44.

85. Sobre el concepto de comunicación simbólica, muy estudiado en los últimos años, véanse G. ALTHOFF y L. SIEP, «Symbolische Kommunikation und gesellschaftliche Wertesysteme vom Mittelalter bis zur französischen Revolution. Der neue Münsterer Sonderforschungsbereich 496», *Frühmittelalterliche Studien*, 34 (2000), pág. 393-412; y G. ALTHOFF (ed.), *Formen und Funktionen öffentlicher Kommunikation im Mittelalter*, Stuttgart, 2001 (*Vorträge und Forschungen*, 51); véanse, además, los volúmenes de las series *Symbolische Kommunikation in der Vormoderne*, Darmstadt, 2001 y sig., y *Symbolische Kommunikation und gesellschaftliche Wertesysteme. Schriftenreihe des Sonderforschungsbereichs 496*, Münster, 2002 y sig.

86. GILOMEN, *Anleihen und Steuern...*, pág. 143.

87. KUSKE, *Die Entstehung...*, pág. 121-122.

88. KUSKE, *Die Entstehung...*, pág. 122.



Carta difamatoria de Johann von Wied contra el municipio de Colonia del 28 de octubre de 1441 (AHC (Archivo histórico de Colonia), Briefeing. dat. Nr. 1875b, según LEMTZ, *Schmähbriefe und Schandbilder*.... pàg. 45).

mismo municipio: en el verano de 1441, el señor de Isenburg hizo escribir una carta difamatoria, acusando al municipio de no haber cumplido con una prestación que había prometido. En este caso, como en otros documentos similares, fue la ruptura del pacto, la falta de palabra, la que originó el escrito insultante, no la morosidad en sí. Para expresar de manera inequívoca la pérdida de honor que este comportamiento llevaba consigo, la ciudad morosa era representada con su escudo invertido, con la parte superior vuelta hacia abajo (*ilustración pág. 99*). Este insulto público fue repartido a muchas otras ciudades alemanas «de Nuremberg hasta el mar», como dice la carta, y expuesta en sitios públicos como iglesias, horcas y picotas, para avisar a la gente que el municipio de Colonia no guardaba su palabra.

El sello también tuvo un papel importante en las cartas difamatorias que iban dirigidas directamente contra individuos morosos. Estos eran representados colgados con la cabeza hacia abajo, incluso descuartizados, con sus sellos abiertamente mancillados o deshonorados (*ilustración pág. 101*). Parece que este vehículo para actuar contra instituciones y personas morosas fue típico del norte de Europa, como lo muestra la sorpresa y la incompreensión expresada por Eneas Silvio Piccolomini, el futuro papa Pío II, cuando presencié un insulto de estas características en 1452.⁸⁹ Quizás valga la pena indagar en los archivos españoles para averiguar si este procedimiento también fue utilizado en los reinos hispánicos. Con este tema estamos en presencia de un fenómeno muy estudiado en Alemania en los últimos años desde el punto de vista de la historia cultural: la comunicación simbólica, el honor y el insulto en la Edad Media.⁹⁰

Evidentemente, el peligro de esta acción no sólo consistía en la pérdida de aprecio del municipio insultado, sino que representaba también un peligro económico real, puesto que quedaba públicamente demostrado que dicha ciudad ya no era capaz de cumplir con sus obligaciones. Como sabemos, esas cartas también fueron expuestas en los centros del mercado de rentas, por ejemplo, en la feria de Francfort.⁹¹ De esta manera, la ciudad insultada quedaba excluida del mercado regional de rentas. En estos casos, quizás fuese preferible pagar antes que perder la cara.

89. E. SILVIO PICCOLOMINI, «Historia rerum Friderici III imperatoris», en A. F. KOLLER (ed.), *Analecta monumentorum omnis aevi Vindobonensia* 2, Wien, 1762, pág. 413-414, cfr. LENTZ, *Schmähbriefe...*, pág. 35-37.

90. M. DINGES, «Die Ehre als Thema der Stadtgeschichte. Eine Semantik im Übergang vom Ancien Régime zur Moderne», *Zeitschrift für Historische Forschung*, 16 (1989), pág. 409-440; K. SCHREINER (ed.), *Verletzte Ehre Ehrkonflikte in Gesellschaften des Mittelalters und der frühen Neuzeit*, Köln e. a., 1995 (Norm und Struktur, 5); LENTZ, *Schmähbriefe...*; M. LENTZ, «Rechtsstreit, Kommunikation und Öffentlichkeit im späten Mittelalter. Das Beispiel der Schmähbriefe und Schandbilder», en K. HRUZA (ed.), *Propaganda, Kommunikation und Öffentlichkeit (11.-16. Jahrhundert)*, Wien, 2001 (*Forschungen zur Geschichte des Mittelalters*, 6), pág. 35-68; Matthias LENTZ, «Schmähbriefe und Schandbilder: Realität, Fiktionalität und Visualität spätmittelalterlicher Normenkonflikte», en K. SCHREINER-G. SIGNORI (ed.), *Bilder, Texte, Rituale. Wirklichkeitsbezug und Wirklichkeitskonstruktion politisch-rechtlicher Kommunikationsmedien in Stadt- und Adelsgesellschaften des späten Mittelalters*, Berlin, 2000 (*Zeitschrift für historische Forschung*, 24), y ahora: M. LENTZ, *Konflikt, Ehre, Ordnung: Untersuchungen zu den Schmähbriefen und Schandbildern des späten Mittelalters und der frühen Neuzeit (ca. 1350 bis 1600)*, Hannover, 2004 (*Veröffentlichungen der Historischen Kommission für Niedersachsen und Bremen*, 217), con un elenco de cartas difamatorias contra consejos municipales a causa de su demora de pagar deudas: pág. 168-173, 190-191. Véase el estudio pionero de G. KISCH, «Ehrenschele und Schandgemälde», *Zeitschrift der Savigny-Stiftung für Rechtsgeschichte, Germ. Abt.*, 51 (1931), pág. 514-520.

91. LENTZ, *Schmähbriefe...*, pág. 49.



Carta difamatoria de Richard Puller contra el patricio de Estrasburgo Hans Konrad Bock de mayo de 1471 (HAW (Hauptstaatsarchiv Wien), Reichshofrat Antiquissima, 1, Buchstabe H, f. 436, según LENTZ, *Schmähbriefe und Schandbilder*...., pág. 60).

Reacciones al endeudamiento: los deudores

Los ejemplos de Wetzlar y de Maguncia nos han mostrado de manera ejemplar algunas de las vías que condujeron al endeudamiento y los intentos de los afectados por paliar la crisis. ¿Podemos sacar algunas conclusiones generales? ¿Cómo reaccionaron las ciudades ante el peligro del endeudamiento? Hay algunos ejemplos notables de municipios que se esforzaron en aliviar la peligrosa situación financiera de manera muy sensata. Ya conocemos los casos de Maguncia y de Wetzlar, pero también se puede observar una política financiera sólida en Brunswick, a partir de 1388,⁹² en el Zurich de 1424 y en la Berna del año 1465-1466, donde se intentó elaborar un presupuesto restringido para recortar los gastos. Pero, en general, estos ejemplos de aplicación de una política financiera a largo plazo para paliar la crisis fueron excepcionales; el comportamiento más frecuente parece haber sido el de intentar solucionar el problema inmediato sin pensar demasiado en sus consecuencias de cara al futuro.

En estos casos extremos, hubo dos soluciones predilectas a la hora de pagar las pensiones acumuladas: o mediante un préstamo extraordinario o mediante el establecimiento de nuevos impuestos. Además, se podía optar entre aumentar los impuestos existentes, pedir un subsidio especial o vender patrimonio municipal.⁹³ Naturalmente, la venta de nuevas rentas sólo suponía una ayuda a muy breve plazo.⁹⁴ La introducción de nuevos impuestos –aunque fue una opción frecuentemente utilizada– también tenía importantes desventajas: en primer lugar, porque sólo aportaba recursos a medio o incluso largo plazo, cuando lo que los municipios necesitaban en momentos de crisis financiera era ingresar sumas importantes en poco tiempo; y en segundo lugar, porque la subida de los impuestos podía tener efectos sociales indeseables.

Si la ciudad morosa no era capaz de pagar sus deudas, también existía la posibilidad de recurrir a la solidaridad interurbana, por llamarlo así. En efecto, otras ciudades prestaban dinero al municipio afectado. Aquí se puede observar la importancia que tuvieron las uniones políticas para el mercado de las rentas, pues inicialmente fueron las ciudades que ya se habían juntado para formar ligas urbanas, *Städtebünde*, las que se ayudaron en momentos de crisis financiera.⁹⁵ Otro tipo de solidaridad en este ámbito era la costumbre –por ejemplo, por parte de la ciudad de Berna–⁹⁶ de comprar rentas en nombre de otras ciudades que no gozaban del mismo prestigio en el mercado crediticio. Pero, con el tiempo, estas antiguas redes ya no fueron suficientes para

92. KOSTANECKI, *Der öffentliche Kredit...*, pág. 46-49, y FAHLBUSCH, *Die Finanzverwaltung...*, pág. 10-20 y 163-177, describen lo racional de esta planificación y sus buenos resultados, especialmente la redención de rentas vitalicias mediante la venta de rentas perpetuas y la reducción del tipo de interés.

93. ROTHMANN, *Die Frankfurter Messen...*, pág. 423; GILOMEN, *La prise de décision...*, pág. 130-134.

94. Además, parece haber estado mal vista por algunas personas, como lo demuestran las prohibiciones, por parte del concejo de Berna, de mofarse de aquellos que compraban rentas municipales en situaciones de necesidad (GILOMEN, *Anleihen und Steuern...*, pág. 142).

95. KUSKE, *Das Schuldenwesen...*, pág. 41-42 y 77-79; ROTHMANN, *Die Frankfurter Messen...*, pág. 427.

96. GILOMEN, *Die städtische Schuld Berns...*, pág. 29-42.

paliar el problema de la deuda y los municipios tuvieron que recurrir al mercado libre del crédito.

La población reaccionó de manera muy diversa a la creciente presión fiscal: las prohibiciones de abandonar la ciudad emitidas por los municipios son una muestra clara de la tentación que algunas personas acomodadas sintieron de mudarse a otras regiones donde los impuestos fuesen menos elevados.⁹⁷ En otros casos, los nuevos impuestos propiciaron revueltas populares.⁹⁸ En nuestro caso, al igual que en otros países, se pueden distinguir diferentes grados de resistencias al impuesto por parte de uno u otro grupo social, dependiendo del tipo de presión fiscal: mientras que los sectores más favorecidos por la fortuna temían al impuesto directo, los menos acomodados se oponían tenazmente al impuesto indirecto.⁹⁹ Para sortear estos peligros, los municipios prefirieron pedir créditos antes que establecer nuevos impuestos. Pero tampoco esta medida estuvo exenta de riesgos, pues sabemos de disturbios violentos contra el incremento del número de rentas. En Brunswick, en 1374, y en Basilea, en 1402, por ejemplo, hubo revueltas en el transcurso de las cuales fueron destruidas las cartas de venta de rentas.¹⁰⁰ También nos consta que los grupos de oposición en los municipios pedían que sus contrincantes políticos rindiesen cuentas donde se justificasen sus actividades fiscales. Con estos conflictos urbanos hemos tocado la dimensión social de la fiscalidad y del déficit público.

Vamos a acabar con otro aspecto del tema que nos ocupa: la contracción del radio de acción del mercado de rentas, tendencia que se puede observar en muchas ciudades alemanas durante el siglo XV.

La contracción del mercado de rentas

La ciudad suiza de Schaffhausen, en el suroeste del Imperio, proporciona un buen ejemplo de la reducción del círculo de rentistas tan típica del siglo XV.¹⁰¹ Se puede observar cómo, durante la primera mitad del siglo XV, culminando en la década de 1430, la ciudad recurrió masivamente al mercado del crédito, utilizando sobre todo la oferta de ciudades lejanas como Berna, donde los de

97. GILOMEN, *Anleihen und Steuern...*, pág. 144, siguiendo a KUSKE, *Das Schuldenwesen...*, pág. 76-78.

98. KOSTANECKI, *Der öffentliche Kredit...*, pág. 44 y 54; R. BARTH, *Argumentation und Selbstverständnis der Bürgeropposition in städtischen Auseinandersetzungen des Spätmittelalters Lübeck 1403-1408, Braunschweig 1374-1376, Mainz 1444-1446, Köln 1396-1400*, Köln [e. a.], 1974 (*Kollektive Einstellungen und sozialer Wandel im Mittelalter*, 3), pág. 2-3; GILOMEN, *Die städtische Schuld Berns...*, pág. 25; GILOMEN, *Anleihen und Steuern...*, pág. 145-147. Véase, sobre el tema en general, S. GUEX, M. KÖRNER y J. TANNER (ed.), *Staatsfinanzierung und Sozialkonflikte (14.-20. Jh.) - Financement de l'État et conflits sociaux*, Zürich, 1994 (*Schweizerische Gesellschaft für Wirtschafts- und Sozialgeschichte*, 12).

99. GILOMEN, *Anleihen und Steuern...*, pág. 147-149.

100. FRYDE, *Studies in the history...*, pág. 282-283, siguiendo a KOSTANECKI, *Der öffentliche Kredit...*, pág. 44; GILOMEN, *Die städtische Schuld Berns...*, pág. 25.

101. Para lo que sigue véase, LANDOLT, *Der Finanzhaushalt der Stadt...*, pág. 46 y sig. A finales del siglo XIV, Schaffhausen estaba muy endeudada y durante todo el siglo XV empleaba el 50% de sus gastos en el pago de las rentas. Véase también GILOMEN, *Städtische Anleihen...*, pág. 180.

Schaffhausen llegaron a tener un especialista financiero, un procurador, para sondear el mercado de las rentas. En cambio, a partir de mediados del siglo xv, se observa una menor atención hacia el mercado foráneo y, desde la década de 1480, los de Schaffhausen vendieron sus rentas preferentemente a los propios ciudadanos. La misma tendencia ha sido observada en otras ciudades como Nuremberg o Basilea.¹⁰² En estos casos, los municipios procuraron redimir las rentas de los forasteros y venderlas a sus propios conciudadanos. En Hamburgo, el interés pagado a los forasteros fue bajado respecto al ofrecido a los habitantes de la ciudad; y en los libros de formularios de Basilea se diferenciaba claramente entre las rentas poseídas por los foráneos y las que debían pagarse a los conciudadanos.¹⁰³ Al mismo tiempo, se puede observar, tanto en los casos citados como en algunos otros centros de habla alemana, que el municipio procuró extender el endeudamiento sobre muchas espaldas, fraccionando la deuda y vendiendo muchas rentas pequeñas en vez de recurrir a pocos inversores potentes.¹⁰⁴ En estos casos, debemos suponer que el municipio funcionó como una especie de banco de depósito para la ciudadanía, tesis que ha sido propuesta repetidamente, pero que todavía necesita ser estudiada a fondo.¹⁰⁵ Lo que sí se puede asegurar es que el Imperio no llegó tan lejos como las ciudades italianas y sus varios tipos de Monti di Pietà.¹⁰⁶ Alemania no fue un país con fuerte presencia bancaria;¹⁰⁷ sólo en el oeste del Imperio y en ciudades muy especializadas en el mercado de la renta se puede detectar alguna excepción: por ejemplo, en la primera mitad del siglo xv, fueron fundados en Francfort y Estrasburgo bancos municipales (*Stadtwechsel*) según el modelo italiano.¹⁰⁸

Hubo varias razones para preferir lo propio a lo ajeno a la hora de vender rentas. Una de ellas fue el afán de ‘mantener el dinero en casa’, idea repetidamente expresada en las fuentes. Otra causa guarda relación con los elevados gastos adicionales que los acreedores foráneos suponían para la economía urbana. Como hemos visto, era necesario enviar procuradores a los puntos designados para pagar las pensiones; en otros casos, era necesario comprobar si los receptores de

102. GILOMEN, *Städtische Anleihen...*, pág. 180-185. No se puede hablar de un fenómeno general, como señala Gilomen, quien demuestra lo poco que la ciudad de Berna dependía de sus propios ciudadanos para el mercado de la renta (GILOMEN, *Die städtische Schuld Berns...*, pág. 50-56).

103. POTTHOFF, *Der öffentliche Haushalt...*, pág. 46-47; GILOMEN, *La prise de décision...*, pág. 145.

104. Véase, por ejemplo, el caso de Basilea en GILOMEN, *Städtische Anleihen...*, pág. 168.

105. KOSTANECKI, *Der öffentliche Kredit...*, pág. 41-42 y 54, señalando los casos de Gotinga y Luneburgo; KNIPPING, *Das Schuldenwesen der Stadt...*, pág. 380. Véase el comentario crítico de GILOMEN, *Städtische Anleihen...*, pág. 179, y GILOMEN, *La prise de décision...*, pág. 132.

106. De entre una amplia bibliografía, véanse: *Banchi pubblici, banchi privati e monti di pietà nell'Europa preindustriale amministrazione, tecniche operative e ruoli economici*, Genova, 1991 (*Atti della Società Ligure di Storia Patria / Nuova serie*, 31); y M. FORNASARI (ed.), *Il tesoro della città. Il Monte di pietà e l'economia bolognese nei secoli 15 e 16*, Bologna, 1993.

107. R. HILDEBRANDT, «Banking System and Capital Market in South Germany (1430-1630). Organisation and Economic Importance», en *Banchi pubblici, banchi privati...*, pág. 827-842; M. NORTH, «Banking and Credit in Northern Germany in the Fifteenth and Sixteenth Centuries», en *Banchi pubblici, banchi privati...*, pág. 809-826.

108. Estrasburgo en 1430: J. CAHN, «Der Strassburger Stadtwechsel. Ein Beitrag zur Geschichte der ältesten Banken in Deutschland», *Zeitschrift für die Geschichte des Oberrheins NF*, 14 (1899), pág. 44-65. Basilea, sólo en 1504: R. HALLAUER, *Der Basler Stadtwechsel 1504-1746: ein Beitrag zur Geschichte der Staatsbanken*, Basel, 1904; GILOMEN, *Die städtische Schuld Berns...*, pág. 61. Véanse las síntesis de HILDEBRANDT, *Banking System and Capital...*, y NORTH, *Banking and Credit...*

las rentas vitalicias todavía seguían vivos.¹⁰⁹ Evidentemente, los gastos administrativos, los 'handling costs',¹¹⁰ de este tipo de crédito eran muy elevados.

Una tercera razón para explicar la contracción del mercado rentista y su concentración en los propios habitantes puede tener que ver con una tendencia generalizada en la relación entre municipio y ciudadanía: durante la segunda mitad del siglo xv, las ciudades se encerraron en sí mismas, dificultando el acceso a los forasteros y aumentando simultáneamente el control sobre los propios habitantes. Este control –o 'disciplina social' (*Sozialdisziplinierung*), como lo ha llamado la investigación alemana reciente– incrementó la influencia del municipio sobre muchos ámbitos de la vida ciudadana.¹¹¹ La reducción del círculo de acreedores es un ejemplo más de este fenómeno. Sólo si entendemos los comportamientos financieros como epifenómenos de cambios más profundos se podrá llegar a utilizar la fiscalidad como una clave heurística que permita entender mejor la dinámica de muchos conflictos en la época premoderna.¹¹² De hecho, *La nave de los necios*, de Sebastian Brant, con la que comenzamos este artículo y que también servirá como imagen de clausura, no fue otra cosa que un medio más para cohesionar, pero también para disciplinar y controlar a la sociedad urbana en su conjunto. La contracción del mercado de la renta al propio marco urbano debe entenderse como una muestra más de esta tendencia general. En éste, como en tantos otros sentidos, el crédito público reflejaba el estado general de la sociedad urbana medieval.

109. KUSKE, *Das Schuldenwesen...*, pág. 59-60.

110. GILOMEN, *La prise de décision...*, pág. 152.

111. W. BUCHHOLZ, «Anfänge der Sozialdisziplinierung im Mittelalter. Die Reichsstadt Nürnberg als Beispiel», *Zeitschrift für Historische Forschung*, 18 (1991), pág. 129-147; G. JARITZ, *Disziplinierung im Alltag des Mittelalters und der frühen Neuzeit internationaler Kongress, Krems an der Donau, 8. bis 11. Oktober 1996*, Wien, 1999 (*Österreichische Akademie der Wissenschaften, Wien. Philosophisch-Historische Klasse. Sitzungsberichte*, 669). Sobre el concepto del *bonum commune* como fundamento del crédito público urbano, véanse los comentarios de J. D. TRACY, «On the Dual Origins of Long-Term Urban Debt in Medieval Europe», en M. BOONE, K. DAVIDS y P. JANSSENS (ed.), *Urban public debts. Urban government and the market for annuities in Western Europe (14th- 8th centuries)*, Turnhout, 2003 (*Studies in European urban history*, 3), pág. 13-24 y 24.

112. J. TANNER, «Steuerwesen und Sozialkonflikte. Entwicklungslinien und Diskontinuitäten», en S. GUEX, M. KÖRNER y J. TANNER (ed.), *Staatsfinanzierung und Sozialkonflikte (14. - 20. Jh.) - Financement de l'État et conflits sociaux*, Zürich, 1994 (*Schweizerische Gesellschaft für Wirtschafts- und Sozialgeschichte*, 12), pág. 123-135 y 131, en referencia a GILOMEN, *Anleihen und Steuern...*

Apéndice. Insolvencias y problemas financieros de algunas ciudades alemanas (siglos XIV-XV)

Ciudad	Año	Causa	Deuda	Problema	Acreedores	Reacción
Würzburg	1340			Protestas por falta de pago	de Maguncia	
Hildesheim	1340 (década)	Disputa con el obispo		Suspensión temporal de pagos		Impuesto directo del 10% sobre el patrimonio inmobiliario (1342)
Wetzlar	1369		1382: 78.848 fl.	Insolvencia> proscripción (1418 y repetidas veces, p. e. en 1438)		Los acreedores recibieron parte de los nuevos impuestos indirectos (1382)
Luneburgo	1371-74 y 1385	Guerra de sucesión de Luneburgo; conflictos internos	1388: 173.000 marcos	1373: Suspensión temporal de pagos		Renuncia parcial de ingresos por los dueños de la salina para ser empleados en enjugar las deudas
Viena	1375 y 1382			Crecido endeudamiento		Introducción de un impuesto extraordinario
Berna	ca.1380	Guerra de Kibur; política territorial		Protestas por falta de pago	Ciudadanos de Basilea	Créditos de judíos y lombardos
Brunswick	ca.1374	Rescates por guerra; política territorial	10.000 marcos (1388: 29.500; 1406: 9.000)	Protestas por falta de pago; exclusión de la Liga Hanseática	Ciudadanos de Hildesheim, Luneburgo, etc.	Créditos; subida de los impuestos directos; reforma administrativa, centralización
Dortmund	1390 (década)	Guerra		1397: Insolvencia, proscripción (1404) del Hofgericht.		Impuestos directos del 5% sobre el patrimonio inmobiliario
Rapperswil	1391					Otras ciudades cercanas compraron rentas en Basilea
Iserlon	1400			Morosidad> libelos difamatorios		
Zülpich	1400			Crecido endeudamiento		
Winterthur	ca.1400-1467			Constantemente al borde de la bancarrota; repetidas proscripciones desde 1459	Ciudadanos de Estrasburgo	
Basilea	1400-01	Construcción de la muralla, Böse Fastnacht	96 000 fl.	Suspensión temporal de pagos		Impuesto extraordinario
Duisburg	1401			Insolvencia para pagar los intereses de las rentas vitalicias		
Breslau	1418	1389 y siguientes: guerras con los duques de Oppeln	70.000 marcos			
Zurich	1425			Crecido endeudamiento		Nuevo impuesto
Maguncia	1430		373.184 fl.	Insolvencia total	Francfort	1462: anulación después de la conquista por el arzobispo

Ciudad	Año	Causa	Deuda	Problema	Acreedores	Reacción
Schweinfurt	1440 (década)			Suspensión temporal de pagos		Cambios en el consejo municipal en 1446; los gremios toman el poder
Viena	1459-61			Crecido endeudamiento		Crédito extraordinario; planes para la introducción de impuestos indirectos
Düren	1471			Suspensión temporal de pagos		
Berna	1477			Suspensión temporal de pagos a los acreedores de Nuremberg	Nuremberg	
Neuenburg	1496			Insolvencia parcial (50%)		

Fuentes: KOSTANECKI, *Der öffentliche Kredit...*; KUSKE, *Das Schuldenwesen...*; M. M. FRYDE, «Studies in the history of public credit of German principalities and towns in the middle ages», *Studies in Medieval and Renaissance history*, 1 (1964), pág. 223-292; GILOMEN, *Die städtische Schuld Berns...*; GILOMEN, *Anleihen und Steuern...*; ROTHMANN, *Die Frankfurter Messen...*